

BOLSA DE MADRID.—Cotización oficial del día 26 de Febrero de 1930

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO	CAMBIOS DE HOY	Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título	Desembolsado	CAMBIOS DE HOY
Fechas	CU			CU	Fechas				
		4 POR 100 PERPETUO INTERIOR (22 de Agosto de 1919) Al contado.				ACCIONES			
25-2-930	73,00	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	73,05	25-2-930	580,00	Banco de España.....	500		575,00
25-2-930	73,00	» E, de 25.000 » »	73,05	25-2-930	465,00	Banco Hipotecario de España...	500		405,00
26-2-930	73,60	» D, de 12.500 » »	73,65	25-2-930	430,00	Banco Español de Crédito.....	500	90	430,00
25-2-930	73,60	» C, de 5.000 » »	3,65	21-2-930	240,00	Banco Hispano-Americano.....	500		25,00
25-2-930	73,30	» B, de 2.500 » »	3,65	22-2-930	229,50	Compañía Arrend. ^a de Tabacos	500		
25-2-930	73,60	» A, de 500 » »	73,55	7-2-930	180,00	Altos Hornos de Vizcaya.....	300		179,00
25-2-930	73,25	» G, de 100 » »	73,25	24-2-930	100,00	Socied. Gral. Azu-Preferentes..	500		
25-2-930	73,25	» H, de 500 » »	73,25	25-2-930	65,00	carera España... (Ordinarias...	500		
		4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR Estampillas.				Unión Española de Explosivos...	100		1.155
25-2-930	82,20	Serie F, de 24.000 pesetas nominales	82,20	25-2-930	500,00	Ferrocarriles M. Z. A.....	475		500,00
24-2-930	81,80	» E, de 12.000 » »	82,20	23-2-929	424,00	Idem Norte de España.....	275		
24-2-930	82,55	» D, de 6.000 » »	83,21	11-1-930	56,00	Banco Español Río de la Plata	500 pasos.	Interés anual por 100	
22-2-930	83,00	» C, de 4.000 » »				OBLIGACIONES			
24-2-930	84,00	» B, de 2.000 » »		3-2-930	470,00	Bonos del Banco de España.....	500		
24-2-930	85,75	» A, de 1.000 » »	86,00	25-2-930	03,25	Cédulas del Banco Hipotecario...	500	4	63,25
25-2-930	87,00	» G, de 100 » »	87,00	21-2-930	90,75	Idem id. id.....	500	5	90,60
25-2-930	87,60	» H, de 200 » »	87,00	25-2-930	108,00	Idem id. id.....	500	6	108,10
		4 POR 100 AMORTIZABLE				Idem del Banco de Crédito Local.....	500	6	
24-2-930	74,50	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	74,50	25-2-930	73,00	Sociedad Gral. Azuc. España...	500		
24-2-930	74,75	» D, de 12.500 » »	74,75	24-2-930	97,50	» Serie A.....	500	6	
25-2-930	75,00	» C, de 5.000 » »	74,75	30-1-930	83,75	F. C. M. Z. A. Va- » B.....	500	4 1/2	
25-2-930	75,00	» B, de 2.500 » »	74,75	8-2-930	78,50	Madrid » Ariza..... » C.....	500	4	
25-2-930	75,00	» A, de 500 » »	74,75	15-5-929	72,50	Idem Norte de España.....	500	5	
		5 POR 100 AMORTIZABLE				» Emisión 17 de Enero de 1905.....	500	3	
25-2-930	91,80	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	92,25	13-5-929	72,50	» 1. ^a serie.....	500	3	
25-2-930	91,70	» E, de 25.000 » »	92,21	13-5-929	72,50	» 2. ^a serie.....	500	3	
25-2-930	91,70	» D, de 12.500 » »	92,20	13-5-929	72,50	» 3. ^a serie.....	500	3	
25-2-930	91,70	» C, de 5.000 » »	92,20	13-5-929	72,50	» 4. ^a serie.....	500	3	
25-2-930	91,70	» B, de 2.500 » »	92,50	13-5-929	72,50	» 5. ^a serie.....	500	3	
25-2-930	91,70	» A, de 500 » »	93,00	13-5-929	64,00	Ayuntamiento de Madrid.			
		5 POR 100 AMORTIZABLE EMISION DE 1917				Obligaciones.....	500		
24-2-930	83,30	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	83,30	24-2-930	98,00	Expropiaciones del Interior.....	500		
25-2-930	80,00	» E, de 25.000 » »	88,75	28-8-929	99,75	Emprestico "Villa Madrid" 1914	500		
24-2-930	80,30	» D, de 12.500 » »	88,73	21-2-930	60,00	Idem id. 1918.....	500		
25-2-930	80,60	» C, de 5.000 » »	88,75	9-2-930	87,75	Cédulas del Ensanche.....	500		
25-2-930	80,00	» B, de 2.500 » »	88,75	13-6-929	98,00	PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS			
25-2-930	80,00	» A, de 500 » »	88,75	4 por 100 perpetuo al contado.....			181,000	CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO	
		DEUDA FERROVIARIA AMORTIZABLE 5 POR 100				Idem in corriente.....	5		
25-2-930	100,00	Serie A.....	100,00	Idem in proximo.....			5		
25-2-930	100,00	» B.....	100,00	4 por 100 amortizable.....			27,000		
25-2-930	92,95	» C.....		5 por 100 amortizable.....			103,500		
				Acciones de Banco de España.....			5.000		
				Idem del Banco Hipotecario.....			7.500		
				Idem de la Arrendataria de Tabacos..			5		
				Azucarera.—Preferentes.....			0		
				Idem.—Ordinarias.....			0		
				Cédulas del Banco Hipotecario al 5 %			02.500		
				Idem id. al 6 %.....			118.000		

Gaceta de Madrid.—Núm. 58 27 Febrero 1930 Anexo único.—Página 705

ADMINISTRACION PROVINCIAL

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Destinos vacantes que se publican en la GACETA DE MADRID, en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de Junio de 1925:

Cerezo de Riotirón, Ayuntamiento de idem; Escuela de niños 2, para Maestro; 1.629 habitantes; vacante en 17 de Febrero de 1930, por traslado.

Quecedo, Ayuntamiento de Merindad de Valdivieso; Escuela mixta, para Maestra; 329 habitantes; vacante en 22 de Febrero de 1930, por fallecimiento.

Olmillos de Sasamón, Ayuntamiento de idem; Escuela de niñas, para Maestra; 608 habitantes; vacante en 19 de Febrero de 1930, por excedencia.

Nota.—Sólo se pueden solicitar por consorte las escuelas de Olmillos de Sasamón y Cerezo de Riotirón, número 2.

Burgos, 24 de Febrero de 1930.—Por el Director general de Primera enseñanza, el Jefe de la Sección administrativa, Paulino Saldaña.

P—205

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE JAEN

Destinos vacantes que se publican en la "Gaceta de Madrid" en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de Junio de 1925 ("Gaceta" del 5 de Julio y "Boletín Oficial" número 59).

Segura de la Sierra, Ayuntamiento de idem; Escuela unitaria para Maestro; 438 habitantes; vacante en 6 de Diciembre de 1929 por defunción.

Puede solicitarse por consorte.

Linares, Ayuntamiento de Jaén; Escuela unitaria número 1, para Maestro; 38.632 habitantes; vacante en 9 de Enero de 1930 por defunción.

No puede solicitarse por consorte.

Genave, Ayuntamiento de idem; Escuela unitaria número 2, para Maestro; 1.672 habitantes; vacante en 30 de Enero de 1930 por traslado.

Puede solicitarse por consorte.

Marmolejo, Ayuntamiento de idem; Escuela unitaria número 3, para Maestro; 5.765 habitantes; vacante en 10 de Febrero de 1930 por traslado.

No puede solicitarse por consorte.

Arjonilla, Ayuntamiento de idem; Escuela unitaria número 2, para Maestro; 5.410 habitantes; vacante en 1.º de Febrero de 1930 por defunción.

No puede solicitarse por consorte.

Jaén, Ayuntamiento de idem; Escuela unitaria número 3, para Maestro; 30.192 habitantes; vacante en 21 de Enero de 1930 por jubilación.

No puede solicitarse por consorte.

Mármol, Ayuntamiento de Pons; Escuela mixta para Maestro; 516 habitantes; vacante en 8 de Febrero de 1930 por jubilación.

Puede solicitarse por consorte.

Jaén, 12 de Febrero de 1930.—Por el Director general de Primera enseñanza, el Jefe de la Sección administrativa, Alfredo Ruiz Guerrero.

P—203

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE MURCIA

La Junta administrativa celebrada en el día de hoy para ver y fallar el expediente instruido contra Victoria Diaz Beltrán, que tuvo su domicilio en Puente Alamo (Murcia), por el descubrimiento del empleo de un sello de Correos servido, según acta expedida en 18 de Julio de 1929 por la Administración de Correos de Murcia, ha acordado lo siguiente, por unanimidad de votos:

1.º Declarar el hecho denunciado constitutivo de falta de contrabando, comprendida en el caso sexto del artículo 3.º, en relación con el caso segundo del artículo 4.º y artículo 11 de la vigente ley de Contrabando y defraudación.

2.º Responsable de la referida falta, en concepto de autora, a Victoria Diaz Beltrán.

3.º Imposición a la misma de la multa de 10 pesetas, teniendo en cuenta la atenuante tercera del artículo 16 de la antes citada ley y la no existencia del delito conexo de que trata el artículo 9.º de la misma, aplicada dicha penalidad en armonía con lo que determina el artículo 220 de la ley del Timbre, fecha 11 de Mayo de 1926, y párrafo tercero del artículo 29 de la ya citada ley de Contrabando y defraudación.

4.º Habiéndose dado de presente a la denunciada, por haber sido citada reglamentariamente por medio de la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de la provincia, notifíquese el fallo en la misma forma, en vista de ser desconocido el paradero de la misma.

Dicha penalidad habrá de satisfacerla en el plazo improrrogable de quince días, a contar del siguiente al de la publicación en la "Gaceta de Madrid"; y de no verificarlo en el indicado plazo, se le exigirá por la vía ejecutiva, o la responsabilidad subsidiaria a que haya lugar.

Contra este acuerdo puede apelar ante el Tribunal Contencioso administrativo provincial en el plazo de tres meses, o solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda condonación de multa, en el de quince días, previa renuncia a todo otro recurso, y en la forma que determina el Reglamento de Procedimientos en las reclamaciones económicoadministrativas.

Murcia, 21 de Febrero de 1930.—El Secretario, Enrique Diaz de Isla.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).

P—260

ANUNCIOS DE PREVIO PAGO

INSPECCION GENERAL DE PREVISION

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 123 del vigente Reglamento de Seguros, se hace saber al público en general, y a los asegurados en particular, que la Delegación Española de la Compañía Francesa de Seguros "La Minerve", Transportes, domiciliada en Barcelona, va a ser eliminada del índice de las que se hallan en liquidación, pudiendo aquellos que deseen oponerse a su

extinción, por considerarse perjudicados, dirigirse a este Centro dentro del plazo de dos meses, para exponer cuanto estimen pertinente a su derecho.

Madrid, 12 de Febrero de 1930.—El Inspector general, C. de Madariaga.

X—695

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

SEXTO SORTEO

Lista de las acciones preferentes reembolsadas, según el art. 33 de los Estatutos de 30 de Junio de 1916, por el sorteo celebrado en 20 de Febrero de 1930.

Números de las acciones reembolsadas.

18.330 a 18.332	57.086 a 57.089
24.018 y 24.019	72.426 a 72.437
24.048	75.854
32.868 y 32.869	94.619 a 94.630
37.703 a 37.708	120.246
37.770 a 37.772	127.404
37.786	127.420 y 127.421
37.796 a 37.798	127.450 a 127.464
41.211	143.128 a 143.151
57.052	143.139

El reembolso de estas acciones, con los intereses devengados desde 1.º de Julio de 1929, tendrá lugar a partir de 1.º de Marzo próximo, en los siguientes domicilios y plazas:

Banco Español de Crédito, Madrid, y Sucursales de provincias; Sociedad anónima Arnús-Gari, Barcelona; Banco de Aragón, Zaragoza; Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada; Banco Gijonés de Crédito, Gijón; Banco de Santander y Banco Mercantil, Santander; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao.

Madrid, 21 de Febrero de 1930.—El Secretario, José Canosa.

X—696

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Habiéndose extraviado el recibo número 4.011, de 655,10 pesetas, correspondiente al segundo trimestre de 1929 doña María Manjón, como Presidenta de las Damas protectoras de obreros, por el concepto de Urbana-Ensanche, finca sita en la calle de Manuel Silvela, número 7, se requiere a la persona que lo hubiese encontrado para que le presente en esta Administración de Rentas públicas, sita en la calle de Montalbán, número 6; previniéndole que de no hacerlo en plazo de treinta días, a contar de la inserción de este edicto en este periódico oficial, se entenderá por caducado dicho recibo, considerándolo nulo y sin ningún valor.

Madrid, 15 de Febrero de 1930.—El Administrador de Rentas públicas, César Gómez Sancho.

X—703

FAUBEL, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 12 de Marzo próximo, en el domicilio social,

a las diez y siete horas, para suprimir el párrafo segundo del artículo 10 de los Estatutos sociales.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Rodríguez Pérez. X—702

MARIA PAZ, NUEVA CERAMICA DE VILLAVERDE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria para el día 8 del próximo mes de Marzo, a las tres y media de la tarde, en su domicilio social, paseo de Recoletos, número 8, bajo, con objeto de someter a su aprobación el balance y cuentas sociales correspondientes al ejercicio de 1929, así como para deliberar sobre los demás asuntos que a la misma encomiendan los Estatutos.

El derecho de asistencia se justificará con arreglo a lo prevenido en el artículo 21 de los mismos.

Madrid, 26 de Febrero de 1930.—Carlos Fernández Shaw, Consejero Secretario. X—699

DELEGACION DE HACIENDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Doroteo Montesino-Lima, en sociedad dirigida a esta Delegación, manifiesta haberse extraviado el resguardo de un depósito de 230 pesetas en metálico, de su propiedad, que constituyó en la Caja Sucursal de esta provincia el 19 de Junio de 1926, concepto de necesario sin interés, y bajo los números 17 de entrada y 6.137 de Registro, como importe del 30 por 100 sobre su pasaje como emigrante.

Lo que anuncia en este periódico oficial para oír las reclamaciones que sobre el particular puedan presentarse dentro del plazo de dos meses, y con el fin, además, de que llegando a conocimiento de la persona que lo hubiere encontrado, se sirva presentarlo en el Negociado de dicha Sucursal de la Tesorería Contaduría de Hacienda de esta provincia dentro del referido plazo, a contar desde el siguiente día en que aparezca inserto el presente anuncio en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de la citada provincia, pues de lo contrario quedará nulo el referido resguardo y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose, por lo tanto, el correspondiente duplicado.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Febrero de 1930.—El Delegado de Hacienda, Carlos Pérez Serrano. X—697

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE BUENAVISTA, DE MADRID

El Sr. Juez de primera instancia del Distrito de Buenavista, de esta Corte, en providencia dictada con fecha 3 del actual, admitió la demanda que en juicio declarativo de mayor cuantía ha promovido el Procurador D. Alfonso Bilbao, a nombre y representación de doña Josefa Rodríguez Avial, contra su esposo D. Gabriel de Algarra y Borey, sobre separación y liquidación de los bienes de la sociedad conyugal y otros extremos, mandando conferir traslado de aquella al referido demandado D. Gabriel de Al-

gara, emplazándole para que en término de nueve días comparezca en los autos, personándose en forma, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar, cuyo emplazamiento se llevó a efecto insertándose la cédula en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, correspondientes a los días 10 y 9 de Febrero respectivamente, y habiendo transcurrido el expresado plazo sin que el referido demandado haya comparecido, se ha acordado hacerle un segundo llamamiento, concediéndole para que lo verifique el término de cinco días.

Y mediante a ser desconocido el domicilio o paradero de aquél, se expide la presente, para su inserción en la GACETA y Boletín Oficial de esta provincia de Madrid, a 25 de Febrero de 1930.—El Secretario, (ilegible). X—704

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DEL CONGRESO, DE MADRID

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, en el expediente sobre suspensión de pagos del comerciante de esta plaza don José María Mato Lozano, con establecimiento de joyería en la calle del Arenal, número 9, se hace saber que por auto de hoy se ha declarado en tal estado a dicho señor, declarándosele asimismo insolvente provisional, por ser muy superior el activo a su pasivo, y se ha acordado convocar a junta general de acreedores, para cuyo acto se ha señalado el día 25 de Abril próximo, a las diecisiete horas, y la cual tendrá lugar en la Sala-audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1; lo que se hace público por medio del presente, para general conocimiento.

Madrid, 24 de Febrero de 1930.—El Secretario, Pedro Alvarez-Castellanos. Visto bueno, el Juez de primera instancia, (ilegible). X—698

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ, DE MADRID

En este Juzgado de primera instancia del Distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle del General Castaños, número 1, Secretaría de D. Antonio Sánchez Martínez, se siguen autos de juicio ordinario de mayor cuantía a instancia del Procurador D. Eduardo Morales Díaz, a nombre de la Compañía Madrileña de Urbanización y Forgas, o a sus herederos y causahabientes, sobre cancelación de anotaciones preventivas, en los cuales autos se ha dictado la siguiente

Providencia.—Juez, Sr. Elola. Madrid, 21 de Febrero de 1930.

Por repartido a este Juzgado y Secretaría el precedente escrito y primera copia de escritura de cancelación, se tiene por parte, en virtud de la copia de poder presentada, al Procurador D. Eduardo Morales Díaz, a nombre de la Compañía Madrileña de

Urbanización, entendiéndose con aquél en tal concepto las sucesivas diligencias, se admite la demanda que se formula, la que se tramitará con arreglo a lo prevenido para juicio ordinario de mayor cuantía, confiriéndose traslado de la misma, con emplazamiento al demandado D. Federico Guardiola y Forgas, o a sus herederos y causahabientes, para que en término de nueve días, improrrogables, comparezcan ante este Juzgado en los presentes autos, personándose en forma, e ignorándose el actual domicilio de dichos demandados, hágase el referido emplazamiento por medio de edictos, que se fijarán en el sitio público de costumbre de este Juzgado, e insertarán en los periódicos GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia; y al otro sí, como se piden. Lo manda y firma su señoría, doy fe.—Javier Elola.—Ante mí, Antonio Sánchez.

Madrid, 21 de Febrero de 1930.—El Secretario, (ilegible).—Visto bueno, el Juez de primera instancia, (ilegible). X—701

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DEL HOSPICIO, DE MADRID

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, en los autos de procedimiento judicial sumario que sigue doña María Teresa Gallego-Chaves, representada por el Procurador D. Santos de Gaudarillas y Estrada, contra D. Juan Garacuel Ponce, sobre pago de 45.000 pesetas de principal, se saca por primera vez a la venta en pública subasta la siguiente finca:

Una casa en construcción en esta Corte, con fachada a la calle de Camarinas, número 47 provisional, que constará de cinco plantas o pisos, con una superficie de 593 metros 60 decímetros cuadrados, equivalentes a 7.646 pies 94 décimos de pie cuadrado; y cuya demás descripción e Inderes consta en autos. Sale a subasta en la cantidad de 75.000 pesetas.

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala-audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día 24 de Marzo próximo, a las once de su mañana; haciéndose constar que no se admitirá postura alguna que sea inferior al tipo en que la finca sale a subasta; que para tomar parte en la misma, deberán consignar los licitadores el 10 por 100 de los indicados tipos, sin cuyo requisito no serán admitidos; que los autos y la certificación del Registro están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores, y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 19 de Febrero de 1930.—El Secretario, (ilegible).—Visto bueno, el Juez de primera instancia, (ilegible). X—703

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

ESCALAFON PROVISIONAL del Cuerpo de Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad.—Confeccionado con arreglo a lo preceptuado en la Real orden de 17 de Septiembre de 1927 y ordenada su publicación en la GACETA DE MADRID por la de 30 de Noviembre de 1929.

(Continuación de la GACETA núm. 54.)

Núm.	NOMBRE	Fecha de nacimiento	Fecha de ingreso en el Cuerpo	Máxima categoría servida	Tiempo servido en la misma			Situación en el Cuerpo	TITULAR QUE DESEMPEÑA	
					Años	MeSES	Días		Población	Provincia
7.309	D. Julio Vizcaíno Perales	7 octubre 1893	10 enero 1923	—	—	—	—	Excedente.		
7.310	Fernando Escofet Mongay	26 junio 1895	Idem id.	—	—	—	—	Idem.		
7.311	José Montoliú Fenolosa	26 septbr. 1896	11 enero 1923	—	—	—	—	Idem.		
7.312	Fructuoso García Martínez	6 julio 1893	12 enero 1923	2. ^a	0	5-4	—	Activo	Sabero	León.
7.313	Mateo Mullerat Martí	28 agosto 1893	Idem id.	3. ^a	3	4-25	—	Idem.	Caseras	Tarragona.
7.314	Antonio Gestaldi García	14 junio 1897	Idem id.	3. ^a	3	0-15	—	Idem.	Jaraco	Valencia.
7.315	Fernando Hernández Martín	20 enero 1894	Idem id.	4. ^a	4	4-8	—	Idem.	Palacios Rubios	Salamanca.
7.316	Severino Arciniega Carnerero	27 novbr. 1895	Idem id.	4. ^a	3	7-0	—	Idem.	Candilichera	Soria.
7.317	Eurique Sarriena Herrero	2 novbr. 1899	Idem id.	5. ^a	0	5-18	—	Excedente.		
7.318	Adolfo Gómez Sanz	27 diembre 1887	Idem id.	—	—	—	—	Idem.		
7.319	José María Esteva Llauredó	2 enero 1899	Idem id.	—	—	—	—	Idem.		
7.320	Mariano Ormañechea y Apaiz	1 diembre 1898	13 enero 1923	4. ^a	4	0-17	—	Activo	Maruri	Vizcaya.
7.321	Julio Ramón Rivas Cortázar	30 septbr. 1895	18 enero 1923	—	—	—	—	Excedente.		
7.322	Manuel Padrón González	31 enero 1895	19 enero 1923	—	—	—	—	Idem.		
7.323	Juan Pagés Bonacasa	8 julio 1898	23 enero 1923	2. ^a	1	7-3	—	Activo	Pata de Montagut	Gerona.
7.324	Rafael Lluzar Rodrigo	22 enero 1880	25 enero 1923	3. ^a	0	10-21	—	Excedente.		
7.325	Joaquín Danes Torres	8 junio 1888	Idem id.	5. ^a	2	3-0	—	Activo	Olot	Gerona.
7.326	Cristóbal Cuadras Giralt	4 octubre 1870	Idem id.	4. ^a	4	9-6	—	Idem.	San Pedro de Ribas	Barcelona.
7.327	Santiago Carro García	31 enero 1889	26 enero 1923	—	—	—	—	Excedente.		
7.328	Victor Benito Páido	28 julio 1897	Idem id.	—	—	—	—	Idem.		
7.329	Fernando Ruiz Garma	31 mayo 1890	28 enero 1923	4. ^a	4	0-3	—	Activo	Amescua Baja	Navarra.
7.330	Tomás Peña Ruiz Ogarrio	17 enero 1897	30 enero 1923	5. ^a	2	3-5	—	Idem.	Manzanedo	Burgos.
7.331	Luis Segura Gisbert	22 marzo 1890	31 enero 1923	4. ^a	4	0-10	—	Idem.	Planes	Alicante.
7.332	Emilio Giménez Heras	3 marzo 1887	Idem id.	—	—	—	—	Excedente.		
7.333	Alfredo Salés Baró	2 agosto 1883	2 febrero 1923	2. ^a	3	10-10	—	Activo	Granollers	Barcelona.
7.334	José Moret Velasco	25 octubre 1896	3 febrero 1923	2. ^a	2	0-14	—	Idem.	Montalbán	Córdoba.
7.335	Faustino Zapatero Ballesteros	14 febrero 1899	Idem id.	2. ^a	1	5-0	—	Idem.	Tordelamos	Valladolid.
7.336	Raimundo Morán Fernández	16 marzo 1891	5 febrero 1923	2. ^a	1	9-18	—	Idem.	Cistierna	León.
7.337	Juan Antonio Ruiz de la Riva	1 enero 1888	Idem id.	—	—	—	—	Excedente.		
7.338	José Fernández Muñoz	21 septbr. 1898	6 febrero 1923	3. ^a	3	4-3	—	Activo	Cadalso de los Vidrios	Madrid.
7.339	Agustín González Sande	17 junio 1891	8 febrero 1923	5. ^a	4	8-12	—	Idem.	Romanzado	Navarra.
7.340	Miguel Miró Fuster	29 novbr. 1899	Idem id.	—	—	—	—	Excedente.		
7.341	José María García Chico	9 octubre 1894	9 febrero 1923	2. ^a	3	7-6	—	Idem.		
7.342	Emilio Zapatero Ballesteros	29 mayo 1900	Idem id.	2. ^a	1	5-14	—	Idem.		
7.343	Miguel González y Merino	5 julio 1898	Idem id.	2. ^a	0	0-10	—	Activo	Soba	Santander.
7.344	Francisco Valiente Izquierdo	19 novbr. 1889	Idem id.	—	—	—	—	Excedente.		
7.345	José María Mata Elbal	18 junio 1896	10 febrero 1923	1. ^a	3	0-2	—	Activo	Caravaca	Murcia.
7.346	Francisco Gaspar Huelvas	30 julio 1890	Idem id.	—	—	—	—	Excedente.		
7.347	José Peris Estruch	29 diembre 1892	12 febrero 1923	3. ^a	4	5-6	—	Activo	Vallada	Valencia.
7.348	José Luis González Graña	25 agosto 1887	14 febrero 1923	—	—	—	—	Excedente.		
7.349	José Capilla Conde	16 diembre 1897	Idem id.	—	—	—	—	Idem.		
7.350	Antonio Estarellas Pascual	4 diembre 1887	15 febrero 1923	3. ^a	3	3-0	—	Activo	Buñola	Baleares.

7.351	Gregorio J. Félix Egusquizar y Ortiz.	27 enero 1897.	18 febrero 1923.	3. ^a	2-2-2	Idem.	Beranga.	Vizcaya.
7.352	José Cuenca Luna.	16 agosto 1891.	19 febrero 1923.	3. ^a	3-11-21	Idem.	Balotra.	Lugo.
7.353	José Jesús María Armesto Rivas.	20 marzo 1875.	20 febrero 1923.	1. ^a	0-5-8	Idem.	San Sebastián de los Reyes.	Madrid.
7.354	José María Ronda Fúster.	1 mayo 1898.	Idem id.	—	—	Excedente.		
7.355	Germán Royo Zurita.	12 enero 1901.	21 febrero 1923.	—	—	Idem.		
7.356	Leonardo Velasco Morales.	24 agosto 1891.	22 febrero 1923.	—	—	Idem.		
7.357	Elontorio Prieto Rincón.	19 febrero 1900.	Idem id.	—	—	Idem.		
7.358	Cecilio Martín González.	14 diebre. 1899.	Idem id.	—	—	Idem.		
7.359	Miguel Graoán Casado.	8 sepbre. 1900.	Idem id.	—	—	Idem.		
7.360	Cipriano Pastor Soto.	11 mayo 1900.	Idem id.	—	—	Idem.		
7.361	Luis Torres Marty.	18 marzo 1900.	Idem id.	—	—	Idem.		
7.362	Rafael Urbina Martínez.	30 sepbre. 1892.	Idem id.	—	—	Idem.		
7.363	Serónimo Giménez Fernández.	30 sepbre. 1898.	Idem id.	—	—	Idem.		
7.364	Antonio Rivero Moro.	26 abril 1895.	Idem id.	—	—	Idem.		
7.365	Antonio Barnorúa Vázquez.	11 agosto 1899.	Idem id.	—	—	Idem.		
7.366	Miguel Castrillo Peinado.	26 sepbre. 1898.	Idem id.	—	—	Idem.		
7.367	Arturo Alajos y García.	9 junio 1896.	Idem id.	—	—	Idem.		
7.368	Fausto Sayalero Martínez Dolgado.	23 marzo 1885.	23 febrero 1923.	4. ^a	1-10-0	Activo.	Castrillo de.	Palencia.
7.369	Juan Guillén Aguilar.	12 agosto 1890.	24 febrero 1923.	2. ^a	4-7-16	Idem.	La Roda de Andalucía.	Sevilla.
7.370	Felisindo Rumbao Rodicio.	4 nobre. 1880.	Idem id.	2. ^a	0-7-28	Excedente.		
7.371	Vicente Asons Pedrola.	5 abril 1896.	26 febrero 1923.	3. ^a	3-0-11	Activo.	Castollorsol.	Barcelona.
7.372	Guillermo Giménez Soto.	20 agosto 1897.	28 febrero 1923.	2. ^a	3-9-0	Idem.	Fuente Alamo.	Murcia.
7.373	Tomás García Soto.	23 diebre. 1881.	Idem id.	5. ^a	2-0-13	Idem.	San Vicente de Calders.	Tarragona.
7.374	Justo Elizaguirre Díaz de la Antoñana.	10 julio 1897.	1 marzo 1923.	3. ^a	4-8-0	Idem.	Valle de Baztán (Leizaroz).	Navarra.
7.375	Ramiro Goñi Argarate.	30 julio 1897.	Idem id.	3. ^a	2-6-19	Idem.	Goizueta.	Navarra.
7.376	José María Martínez Martínez.	19 mayo 1897.	2 marzo 1923.	—	—	Excedente.		
7.377	César González Martínez.	13 diebre. 1892.	3 marzo 1923.	2. ^a	3-9-0	Activo.	Sagunto.	Valencia.
7.378	Adolfo Serigó Puadra.	6 octubre 1894.	Idem id.	3. ^a	3-8-5	Idem.	Podriva.	Valencia.
7.379	Germán Ferrer García.	19 enero 1897.	Idem id.	4. ^a	4-9-0	Excedente.		
7.380	Francisco Chirona Peris.	30 diebre. 1884.	Idem id.	4. ^a	1-5-27	Idem.		
7.381	José Aranda Soriano.	19 diebre. 1895.	Idem id.	—	—	Idem.		
7.382	Miguel García Floras.	15 abril 1898.	Idem id.	—	—	Idem.		
7.383	Juan Sanchis Colomer.	16 julio 1898.	Idem id.	—	—	Idem.		
7.384	Julián Luna Arenas.	6 abril 1889.	Idem id.	—	—	Idem.		
7.385	Vicente Noguera Moncho.	31 diebre. 1880.	12 marzo 1923.	2. ^a	0-10-0	Idem.		
7.386	Juan Petschen y Kupz.	8 febrero 1900.	Idem id.	3. ^a	1-6-20	Idem.	Bogarra.	Alicante.
7.387	José María Cavallós Carrera.	10 mayo 1891.	Idem id.	—	—	Idem.	Pie Irabuena.	Ciudad Real.
7.388	Vicente Roig Olmos.	10 mayo 1891.	Idem id.	—	—	Idem.		
7.389	Jesús Sanz Ramírez.	8 febrero 1892.	13 marzo 1923.	4. ^a	4-4-26	Activo.	Pozuelo de.	Madrid.
7.390	Eugenio Jarabo Guinea.	22 febrero 1896.	14 marzo 1923.	3. ^a	2-4-7	Idem.	San Martín.	Madrid.
7.391	Eutiquiano Velasco Molinero.	8 diebre. 1895.	15 marzo 1923.	3. ^a	1-4-29	Idem.	Fuencaliente.	Ciudad Real.
7.392	Julio del Barco Pseudero.	19 junio 1897.	20 marzo 1923.	2. ^a	1-4-24	Idem.	Cubranes.	Oviedo.
7.393	Santos Gutiérrez Rico.	18 julio 1889.	Idem id.	3. ^a	4-3-9	Idem.	Castillojo de Martín Viejo.	Salamanca.
7.394	Trinidad Salvadó Gispert.	5 febrero 1880.	Idem id.	3. ^a	0-11-15	Idem.	Riudoms.	Tarragona.
7.395	Antonio Fornolino y Villarán.	8 febrero 1896.	Idem id.	4. ^a	0-2-18	Excedente.		
7.396	Guillermo Garrido Rodríguez.	13 junio 1895.	25 marzo 1923.	2. ^a	0-10-17	Activo.	Valencia de Don Juan.	León.
7.397	Vicente López Pamies.	10 abril 1894.	26 marzo 1923.	2. ^a	5-2-20	Idem.	Amposta.	Tarragona.
7.398	Demetrio Pi Pons.	31 marzo 1891.	27 marzo 1923.	3. ^a	4-11-3	Idem.	Olive.	Valencia.
7.399	Eugenio Martín Quintana.	26 marzo 1887.	Idem id.	—	—	Idem.	Candelario.	Salamanca.
7.400	Luis Tolmas Sierra.	7 nobre. 1894.	28 marzo 1923.	1. ^a	1-11-25	Idem.	Huelva.	Huelva.
7.401	José Núñez Cantoro.	8 mayo 1892.	31 marzo 1923.	—	—	Idem.	Mahora.	Albacete.
7.402	Pedro Cerón Martínez.	20 junio 1887.	2 abril 1923.	2. ^a	4-1-9	Idem.	Alhama.	Murcia.
7.403	José María Escarriá Trillas.	21 octubre 1892.	Idem id.	—	—	Excedente.		
7.404	Enrique Hernández Morán.	8 marzo 1896.	9 abril 1923.	—	—	Activo.	Padrosillo de los Aires.	Orense.
7.405	Germán Saldaña Sicilia.	11 octubre 1891.	10 abril 1923.	—	—	Excedente.		
7.406	Mateo G. y Fernández de la Bandera.	20 mayo 1874.	11 abril 1923.	2. ^a	13-0-23	Activo.	Casuriello.	Sevilla.
7.407	Antonio Morey Antich.	15 junio 1875.	Idem id.	3. ^a	1-10-11	Idem.	Consell.	Baleares.
7.408	Luis Sánchez Abarca.	2 mayo 1894.	Idem id.	—	—	Idem.	Fuentes de San Estoban.	Salamanca.
7.409	Antonio Cortés Pastor.	17 mayo 1891.	Idem id.	—	—	Excedente.		
7.410	José Carlos Moral.	3 marzo 1880.	16 abril 1923.	2. ^a	2-9-18	Idem.		
7.411	Ovidio Calderón González.	24 febrero 1885.	Idem id.	4. ^a	4-5-6	Activo.	Pullos.	Valladolid.
7.412	Juan Buguñá Arula.	16 julio 1896.	Idem id.	—	—	Idem.	San Vicente de Castellet.	Barcelona.
7.413	Pedro Antonio Comago Fernández.	24 marzo 1894.	17 abril 1923.	2. ^a	6-3-18	Idem.	Pozuelo de Alarcón.	Madrid.

Núm.	NOMBRE	Fecha de nacimiento		Fecha de ingreso en el Cuerpo		Máxima categoría servida	Tiempo servido en la misma			Situación en el Cuerpo	TITULAR QUE DESEMPEÑA	
							Años	MeSES	Días		Población	Provincia
7.414	D. Máximo López Miguel	18 marzo	1898	18 abril	1923	2. ^a	3	8	24	Activo	Campo de Coso	Oviedo.
7.415	Emilio Santamaría Milco	28 febrero	1888	Idem id.		2. ^a	3	7	9	Idem	Sarriena	Oréense.
7.416	Eufemio José García Asenjo	20 marzo	1885	20 abril	1923	3. ^a	4	3	0	Excedente		
7.417	Trinidad Torres Jiménez	22 enero	1883	Idem id.		—	—	—	—	Activo	Garrucha	Almería.
7.418	Gabriel Calafell Nadal	5 marzo	1887	25 abril	1923	3. ^a	4	1	2	Idem	Esporas	Baleares.
7.419	Porfirio Olfra Miralles	20 febrero	1892	26 abril	1923	4. ^a	2	7	0	Idem	Sardañola	Barcelona.
7.420	Eugenio Vila Coró	20 octubre	1868	Idem id.		4. ^a	1	4	22	Idem	Cornellá	Barcelona.
7.421	Enrique González Calloja	18 enero	1898	Idem id.		—	—	—	—	Idem	Castejón de Sos	Huesca.
7.422	Liberato Prijo Martínez	20 agosto	1890	27 abril	1923	4. ^a	1	10	19	Excedente		
7.423	Angel Méndez Méndez	4 octubre	1893	Idem id.		5. ^a	2	8	0	Activo	Hero del Castillo	Burgos.
7.424	Eustaquio Fernández Merino	24 noche	1894	Idem id.		—	—	—	—	Idem	Villamoronta	Palencia.
7.425	Gerardo Clavero del Camp	12 febrero	1895	Idem id.		—	—	—	—	Excedente	De Sanidad Nacional	
7.426	Manuel de Saralogo Sarbeto	4 mayo	1888	1 mayo	1923	—	—	—	—	Activo	Tabuena	Zaragoza.
7.427	Antonio Padrón González	3 agosto	1893	2 mayo	1923	3. ^a	0	3	0	Idem	Maside	Oréense.
7.428	José María Díez Riaño	26 febrero	1887	3 mayo	1923	3. ^a	0	1	5	Idem	Conicero	Logroño.
7.429	Celurino Martínez de Salinas	2 febrero	1887	Idem id.		6. ^a	4	0	0	Idem	Condado de Treviño	Burgos.
7.430	Manuel Rafael Ramírez Lantje	5 abril	1897	8 mayo	1923	3. ^a	1	7	0	Idem	Espejo	Córdoba.
7.431	Adriano Legano Malagulza	14 agosto	1882	Idem id.		—	—	—	—	Idem	Parrillas	Toledo.
7.432	Antonio Gras Cerdán	26 junio	1899	9 mayo	1923	3. ^a	4	0	10	Idem	Monforte del Cid	Alicante.
7.433	José María Domínguez Gago	18 julio	1897	Idem id.		—	—	—	—	Excedente		
7.434	Manuel Macan Moncubí	17 enero	1890	11 mayo	1923	—	—	—	—	Idem		
7.435	Fausto Gómez Jiménez	21 abril	1900	12 mayo	1923	—	—	—	—	Idem		
7.436	Manuel Sandoval y Sandoval	5 agosto	1899	14 mayo	1923	2. ^a	1	11	10	Idem		
7.437	Putricio Enríquez de la Rúa	12 julio	1897	Idem id.		3. ^a	2	2	25	Activo	Bustillo del Páramo	León.
7.438	Eloy Boloso Morado	25 junio	1899	Idem id.		4. ^a	4	10	0	Idem	Norros	Avila.
7.439	Feliciano Robledo Alvarez	26 octubre	1891	Idem id.		5. ^a	2	0	6	Idem	Barchinuelles	Salamanca.
7.440	Vicente Calabuay Botella	27 agosto	1898	17 mayo	1923	3. ^a	3	0	25	Idem	Fuente la Higuera	Valencia.
7.441	Angel Martínez Domínguez	24 octubre	1898	Idem id.		3. ^a	3	0	16	Excedente		
7.442	Claudio Barros Vidal	22 junio	1895	19 mayo	1923	2. ^a	4	4	13	Activo	Abegonda	Coruña.
7.443	Cosme Soler Soler	8 abril	1896	Idem id.		3. ^a	3	8	4	Idem	Perceut	Alicante.
7.444	Avelino Jorge Cortizo	18 agosto	1897	25 mayo	1923	2. ^a	1	4	28	Idem	Guntín	Lugo.
7.445	José Velázquez González de Agüero	5 diciembre	1892	Idem id.		3. ^a	6	3	25	Idem	Abiego	Huesca.
7.446	Higinio Martínez González	11 enero	1890	Idem id.		3. ^a	2	3	0	Idem	Palacios de Salvatierra	Salamanca.
7.447	Claudio Carrasco Quielón	14 mayo	1898	28 mayo	1923	2. ^a	4	4	0	Idem	Gascuña	Cuenca.
7.448	Antonio Bru Gomá	14 febrero	1880	Idem id.		—	—	—	—	Excedente		
7.449	Pedro Rafael Sánchez Díaz	16 abril	1891	28 mayo	1923	2. ^a	4	2	0	Activo	Talavera de la Reina	Toledo.
7.450	Luis Sabater Fornes	9 febrero	1897	Idem id.		4. ^a	3	4	1	Idem	Alouás	Valencia.
7.451	Alfredo Delgado Tabuel	3 julio	1899	Idem id.		4. ^a	2	2	0	Idem	Benlopa	Valencia.
7.452	Domingo Santes Urribeategui	20 diciembre	1880	30 mayo	1923	3. ^a	3	4	5	Idem	Cárcar	Navarra.
7.453	Jesús Molinero Manrique	5 febrero	1895	Idem id.		—	—	—	—	Excedente	De Sanidad Nacional	
7.454	Domingo Wangüemert Morales	5 marzo	1900	Idem id.		—	—	—	—	Idem		
7.455	Domingo Carlos Ramo y García	20 mayo	1895	1 junio	1923	2. ^a	0	0	19	Activo	Sangonjo	Pontevedra.
7.456	Alberto Acero Hernández	3 agosto	1890	Idem id.		3. ^a	4	5	0	Idem	León	Avila.
7.457	Vicente Cardenas Sagra	20 agosto	1894	2 junio	1923	2. ^a	3	10	4	Idem	Almadén	Ciudad Real.
7.458	Matías Jiménez González	4 febrero	1896	Idem id.		4. ^a	3	2	8	Idem	Villanueva	Murcia.
7.459	Gregorio Gómez del Castillo	12 marzo	1897	4 junio	1923	3. ^a	4	2	29	Idem	Alagón	Zaragoza.
7.460	Julio Sanjurjo Sanz	25 julio	1897	7 junio	1923	4. ^a	0	10	24	Idem	Casarejos	Soria.
7.461	Andrés J. Ordoño Ordoño	1 noviembre	1893	8 junio	1923	2. ^a	3	3	0	Idem	Castro del Rio	Córdoba.
7.462	Enrique Catalá Trillas	14 enero	1895	Idem id.		4. ^a	2	2	0	Idem	Salsadella	Castellón.
7.463	Ignacio Pardo Castillo	17 agosto	1879	11 junio	1923	3. ^a	5	1	22	Excedente		
7.464	Juan Manuel Guillón Guillón	7 diciembre	1897	12 junio	1923	—	—	—	—	Activo	Villambrales	Palencia.
7.465	Manuel Vasmónida Vasmónida	1 enero	1897	15 junio	1923	1. ^a	1	0	0	Idem	Madrid	Madrid.
7.466	Rafael Cáceres García	15 enero	1901	Idem id.		—	—	—	—	Excedente	De Sanidad de la Armada	
7.467	Federico Sánchez Plaza			Idem id.		—	Idem			Idem		
7.468	José Domínguez Lloréns	25 marzo	1898	Idem id.		—	Idem			Idem		
7.469	Pedro Edís Sierra de la Casa			Idem id.		—	Idem			Idem		
7.470	José Pérez Lloréns	29 mayo	1902	Idem id.		—	Idem			Idem		

7.471	Defonso Labayon y Zubieta	21 enero 1897	17 junio 1923	3.º	4-4-6	Activo	Las Arce	Navarra
7.472	Mariano Benedit y Vignau	18 nobre. 1898	18 junio 1923	1.º	3-6-16	Excedente		
7.473	Luis Benito Prieto	15 julio 1900	20 junio 1923	4.º	3-2-14	Activo	Santibáñez	Salamanca
7.474	Ricardo Ros Simó	30 agosto 1897	22 junio 1923	—	—	Idem	Pala	Gerona
7.475	Manuel Beltrán Bágüena	16 enero 1898	Idem id.	—	—	Excedente		
7.476	Anastasio Oleas Martín	27 febrero 1898	27 junio 1923	4.º	2-0-3	Activo	Torrejilla de la Orden	Valladolid
7.477	Daniel Robledo Álvarez	13 octubre 1897	28 junio 1923	5.º	5-9-22	Idem	Bercial de Zapardiel	Avila
7.478	Jesús Ara Navarro	5 enero 1901	28 junio 1923	2.º	4-4-2	Idem	Arguedas	Navarra
7.479	Enrique Velasco Morales	1 septbre. 1896	Idem id.	—	—	Idem	Couta	Cádiz
7.480	Luis Burguera Morant	28 febrero 1886	30 junio 1923	2.º	3-10-0	Idem	Gandia	Valencia
7.481	José Antonio Lizandra Borrell	1 octubre 1898	1 julio 1923	3.º	0-3-8	Idem	Benisanó	Valencia
7.482	Juan Zamora y Pérez de las Bacas	14 marzo 1895	2 julio 1923	4.º	4-0-17	Idem	Torres de Albánchez	Juén
7.483	Alejandro Godóherto Hernando Felipe	21 abril 1893	3 julio 1923	4.º	3-1-20	Idem	Cifuentes	Guadalajara
7.484	Andrés Muñoz Muñoz	27 diobre. 1891	Idem id.	—	—	Idem	Ahmadriel	Ciudad Real
7.485	Julio Aquilué Carasol	22 mayo 1891	4 julio 1923	5.º	3-10-0	Idem	Sa Bandilio de Lobregat	Barcelona
7.486	Pedro Genaro Rodríguez Suárez	23 mayo 1890	5 julio 1923	2.º	3-10-9	Idem	Mazaricos	La Coruña
7.487	José Arias Vázquez	24 junio 1900	6 julio 1923	—	—	Excedente		
7.488	Norberto Antonio Elviro Berdeguer	13 junio 1892	7 julio 1923	3.º	0-10-11	Idem		
7.489	Román Barrós Barroiro	16 abril 1895	Idem id.	4.º	0-7-25	Activo	Santa Inés	Burgos
7.490	Emilio Chaqués Facés	17 marzo 1895	8 julio 1923	4.º	0-1-17	Idem	Fortaleny	Valencia
7.491	Luis María Bris Sanja	20 enero 1890	10 julio 1923	3.º	4-3-0	Idem	San Clemente	Cuenca
7.492	Esteban Valverde Plaza	6 junio 1889	Idem id.	3.º	1-8-21	Idem	San Clemente	Cuenca
7.493	Mariano Angel Urgel Bueno	8 septbre. 1890	Idem id.	—	—	Idem	Novillas	Zaragoza
7.494	Luis Ferrer y Marifio	21 nobre. 1895	12 julio 1923	2.º	2-1-0	Idem	Mondáriz	Pontevedra
7.495	Emilio Ramón Lina	2 mayo 1897	Idem id.	4.º	4-2-29	Idem	Alfara del Patriarob	Valencia
7.496	Quintín Benedito Pérez	13 mayo 1896	Idem id.	—	—	Idem	Tous	Valencia
7.497	Enrique Mathu Mayor	21 agosto 1884	Idem id.	—	—	Excedente		
7.498	Jorge Pascual Homar	8 enero 1892	14 julio 1923	—	—	Idem		
7.499	Juan Bautista Folqui Bercial	1 marzo 1895	16 julio 1923	3.º	0-2-28	Activo	Valdemoro	Madrid
7.500	Luis Palomo Martín	16 marzo 1898	Idem id.	—	—	Idem	San Martín de Yelto	Salamanca
7.501	Celso Alvarez Góizález	30 marzo 1888	18 julio 1923	5.º	4-9-2	Idem	Miranda	Oviedo
7.502	Bernardo Valdés Fernández	9 agosto 1891	Idem id.	—	—	Idem	Miranda	Oviedo
7.503	Lorenzo Fernández Argüello	1 junio 1897	19 julio 1923	4.º	0-9-4	Excedente		
7.504	Arturo Bercoas Salas	4 septbre. 1896	20 julio 1923	3.º	2-9-14	Activo	Báguena	Torrel
7.505	Antonio Pubul y Pémuy	28 abril 1891	Idem id.	—	—	Excedente		
7.506	Báimio García Rojo	18 diobre. 1893	21 julio 1923	2.º	4-3-0	Activo	Laguardia	Alava
7.507	Marcelino Villalobos Prieto	26 abril 1889	28 julio 1923	4.º	1-10-20	Idem	Aleabón	Toledo
7.508	Emilio de Pedro Zuriaga	28 diobre. 1897	24 julio 1923	9.º	2-2-22	Idem	Rafelbuñol	Valencia
7.509	Daniel Álvarez Díaz	10 abril 1899	27 julio 1923	2.º	4-2-24	Idem	Alburquerque	Badajoz
7.510	Andrés Gómez Lorenzo	30 nobre. 1898	30 julio 1923	4.º	4-0-10	Idem	Almorox	Toledo
7.511	Luis Cortés Varela	7 agosto 1893	1 agosto 1923	1.º	4-0-0	Idem	Cástroga	Murcia
7.512	Pedro Soler López	19 marzo 1890	Idem id.	—	—	Excedente		
7.513	Teudiselo Compasión Díaz y Nájiz	28 junio 1897	8 agosto 1923	—	—	Idem		
7.514	Antonio Sáez Molina	28 octubre 1894	10 agosto 1923	—	—	Idem		
7.515	Juan Terrés Brú	15 febrero 1880	12 agosto 1923	—	—	Idem		
7.516	José Jiménez y Jiménez	31 agosto 1895	13 agosto 1923	3.º	0-0-1	Activo	Guardamar del Soguta	Alicante
7.517	Celso Ros García	30 septbre. 1891	14 agosto 1923	—	—	Excedente		
7.518	Angel Guovara y Ajuria	2 agosto 1887	16 agosto 1923	1.º	4-2-16	Activo	Vitoria	Alava
7.519	Ansobino Eadanciano Rodríguez	21 abril 1896	Idem id.	3.º	9-0-0	Idem	Valderriada	León
7.520	Eustaquio Francisco Reseco Riballo	20 septbre. 1898	Idem id.	3.º	2-0-10	Idem	Pueblonuevo del Terrible	Córdoba
7.521	Emiliano García Bercecuolo	11 nobre. 1896	Idem id.	5.º	4-0-23	Idem	Baños de Valdecradas	Burgos
7.522	Miguel Flórez Bajo	8 mayo 1896	19 agosto 1923	5.º	1-10-0	Idem	Armunia	León
7.523	José Hidalgo Hidalgo	20 marzo 1897	20 agosto 1923	2.º	3-8-10	Excedente		
7.524	Florindo Conde Salvador	20 nobre. 1897	Idem id.	—	—	Idem		
7.525	Enlogio García Albántara	20 nobre. 1898	22 agosto 1923	5.º	4-0-19	Activo	La Nava	Badajoz
7.526	Julio Toledo Manzana	4 septbre. 1886	Idem id.	—	—	Excedente		
7.527	Jorge Pérez del Bosque	1 agosto 1891	25 agosto 1923	—	—	Activo	Montijo	Badajoz
7.528	Mariano Villegas Ladrón de Guevara	21 marzo 1895	28 agosto 1923	3.º	1-3-5	Idem	Villarrubia de los Ojos	Ciudad Real
7.529	José Izquierdo Tapia	28 abril 1891	Idem id.	5.º	4-5-0	Idem	Gelagos de Altamirós	Avila
7.530	Fernando García García	16 mayo 1898	Idem id.	5.º	3-5-16	Idem	Monóvar	Castellón
7.531	Geopoldo Escat Oppelt	20 enero 1898	30 agosto 1923	2.º	2-5-0	Idem	Coin	Málaga
7.532	Severino Contrás Ferraz	8 diobre. 1892	Idem id.	—	—	Idem	Alcoles de Calatrava	Ciudad Real
7.533	Luis G. Gálvez Sáez	27 agosto 1890	1 septbre. 1923	3.º	0-4-0	Excedente		

Núm.	NOMBRE	Fecha de nacimiento	Fecha de ingreso en el Cuerpo	Máxima categoría servida	Tiempo servido en la misma			Situación en el Cuerpo	TITULAR QUE DESEMPEÑA	
					Años	Meses	Días		Población	Provincia
7.534	D. José Ramón Domínguez Trenado	31 agosto 1897	1 sepbre. 1923	3.ª	3	3	0	Activo	Puente de León	Badajoz.
7.535	José Gómez Fernández	24 agosto 1895	3 agosto 1923	—	—	—	—	Excedente		
7.536	Mariano Núñez Vallejo	22 octubre 1896	4 agosto 1923	2.ª	3	6	5	Activo	Cogolludo	Guadalajara.
7.537	Pedro de las Casas Pérez	30 diebre. 1896	Idem id.	4.ª	3	0	20	Idem	Puntagorda	Tenerife.
7.538	Dionisio López Rodríguez	26 febrero 1887	Idem id.	—	—	—	—	Idem	Santibáñez de Vidriales	Zamora.
7.539	Antonio Martín Díaz	12 junio 1896	Idem id.	—	—	—	—	Idem	Campofrío	Huelva.
7.540	Colso Higuera Cuadros	23 nobre. 1888	7 sepbre. 1923	1.ª	0	10	0	Idem	Deas de Segura	Jaén.
7.541	Juan Ayora Sánchez	26 abril 1897	Idem id.	2.ª	2	2	6	Idem	Jamilena	Jaén.
7.542	José Lorenzo Rodríguez	16 nobre. 1890	Idem id.	3.ª	2	7	9	Idem	Cartell	Orense.
7.543	Francisco Galán Marcos	26 febrero 1898	Idem id.	4.ª	6	6	15	Idem	Estivella	Valencia.
7.544	Alejandro Arbuniés Juste	14 abril 1876	Idem id.	4.ª	3	1	26	Idem	San Vicente la Sonsierra	Logroño.
7.545	Emilio del Pozo Rodríguez	8 febrero 1898	Idem id.	4.ª	1	6	10	Idem	Madrid	Madrid.
7.546	José Ferreiro Peiró	23 enero 1892	Idem id.	5.ª	3	11	10	Idem	Piles	Valencia.
7.547	José Lanuza Cervera	3 sepbre. 1899	Idem id.	—	—	—	—	Idem	Moraga	Valencia.
7.548	Emilio Miguel Peregrino	10 enero 1898	Idem id.	—	—	—	—	Excedente		
7.549	José Luis Sánchez Sierra	20 agosto 1898	8 sepbre. 1923	3.ª	1	11	6	Activo	Paterna del Campo	Huelva.
7.550	Luis Benítez Gómez	29 octubre 1877	11 sepbre. 1923	1.ª	1	6	22	Idem	Puerto de Santa María	Cádiz.
7.551	Abelardo de Paz Guisasaola	3 mayo 1886	Idem id.	2.ª	0	3	11	Idem	Fuente Encalada	Zamora.
7.552	Joaquín Ruiz Heras	11 enero 1893	17 sepbre. 1923	—	—	—	—	Idem	Carabanchel	Madrid.
7.553	Rafael Antezeros Rígal	18 febrero 1898	18 sepbre. 1923	5.ª	4	0	15	Idem	Bicorp	Valencia.
7.554	Mariano Cardillo Rodríguez	15 marzo 1894	Idem id.	5.ª	4	0	12	Idem	Pedrezuela	Madrid.
7.555	Gerardo López Carrasco	3 octubre 1894	21 sepbre. 1923	1.ª	0	7	9	Excedente		
7.556	Juan García Moyano	20 abril 1892	Idem id.	2.ª	3	9	27	Activo	Orjiva	Granada.
7.557	Ramón Trullenque Muñoz	19 diebre. 1899	Idem id.	3.ª	1	6	1	Excedente		
7.558	José Tortijos Amor	15 marzo 1886	Idem id.	4.ª	3	9	0	Activo	Cardeneta	Cuenca.
7.559	Daniel García Vázquez	27 sepbre. 1893	Idem id.	—	—	—	—	Excedente		
7.560	Teodoro Magallón Ansó	7 febrero 1900	22 sepbre. 1923	4.ª	4	1	24	Activo	Sesma	Navarra.
7.561	Javier de la Morena y Sáenz	24 diebre. 1897	24 sepbre. 1923	3.ª	4	0	18	Idem	Merinda de Sotoscueva	Burgos.
7.562	Isidro Salgado Sánchez	28 mayo 1892	Idem id.	4.ª	2	3	16	Idem	Munilla	Logroño.
7.563	Miguel García Forca	22 junio 1899	25 sepbre. 1923	2.ª	4	1	1	Idem	El Cerro de Andévalo	Huelva.
7.564	Fernán Bonilla Bayona	12 agosto 1891	Idem id.	4.ª	5	0	21	Idem	Olba	Teruel.
7.565	Justo Melón Builla	2 abril 1894	26 sepbre. 1923	2.ª	2	0	4	Idem	Padrenda	Orense.
7.566	Alejandro Gómez Durán	27 marzo 1898	28 sepbre. 1923	—	—	—	—	Excedente		
7.567	Manuel Gómez Durán	27 marzo 1898	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.568	Cándido Alvarez de la Cruz	10 octubre 1890	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.569	Amado Monforte Sarasola	3 febrero 1901	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.570	Justiniano Maté Díez	14 mayo 1900	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.571	Juan Roldán Yáñez	24 junio 1898	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.572	Manuel Bogallo Pita	19 febrero 1900	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.573	Gabriel Torra Arias	8 julio 1900	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.574	Eugenio Martínez Dorrien	21 abril 1899	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.575	Antonio Amor Tejedor	3 junio 1901	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.576	Julián Obiol Perxas	2 sepbre. 1898	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.577	Marcelino Martín Luelmo	1 sepbre. 1899	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.578	José Pérez Fernández	22 agosto 1899	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.579	Vicente Maculet Valencia	24 sepbre. 1901	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.580	Fernando López Tomasetti	26 mayo 1901	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.581	Alberto Madrigal Calderón	8 abril 1897	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.582	Rafael Alvarez Pérez	15 julio 1902	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.583	Leandro Rey Ugarte	28 febrero 1900	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.584	Afredo Hurtado Oliva	21 abril 1898	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.585	José de Miguel Rey	7 agosto 1900	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.586	Gregorio Vega Pérez	9 marzo 1898	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.587	Lázaro Núñez Palacios	14 marzo 1901	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.588	Alfonso Cayón Fernández	24 marzo 1896	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.589	Juan Antonio Hernández Sánchez	27 marzo 1901	Idem id.	—	—	—	—	Idem		
7.590	José Panadés Artés	12 nobre. 1878	30 sepbre. 1923	4.ª	4	1	1	Activo	Torreferrera	Lérida.

7.591	Francisco Carrión Clavertino.....	7 agosto 1890.	1. octubre 1923.	2. ^a	4-1-0	Idem.....	Alora.....	Málaga.
7.592	Enrique Mira Albert.....	25 julio 1891.	Idem id.	2. ^a	2-6-20	Excedente.	Piñaco.....	Alicante.
7.593	Juan Zamora Rodrigo.....	25 marzo 1900.	Idem id.	3. ^a	2-9-13	Activo.....	Puebla Vallbona.....	Valencia.
7.594	Bernardino Casaporrúa Alegre.....	24 enero 1893.	Idem id.	4. ^a	0-1-0	Idem.....	San Clemente de Sasobas.....	Gerona.
7.595	José María Ballesteros Mesoguer.....	20 nobre. 1898.	2 octubre 1923.	1. ^a	3-8-7	Idem.....	Orlucla.....	Alicante.
7.596	Enrique Borrero Araol.....	11 enero 1890.	3 octubre 1923.	—	—	Excedente.	Villaverde de Medina.....	Valladolid.
7.597	Antonio Salamancá Rodríguez.....	15 nobre. 1898.	5 octubre 1923.	4. ^a	4-10-27	Activo.....	Izaalzo.....	Granada.
7.598	Saturnino Reyes Vázquez.....	15 nobre. 1895.	9 octubre 1923.	2. ^a	5-0-14	Idem.....	Santolea.....	Teruel.
7.599	Adolfo Torres Vinaja.....	30 marzo 1897.	Idem id.	2. ^a	2-10-0	Idem.....	Meis.....	Pontevedra.
7.600	Heliodoro Belsol y Oria.....	14 agosto 1890.	Idem id.	2. ^a	1-3-21	Idem.....	Higuera la Real.....	Badajoz.
7.601	Pedro Esteba Marcelo.....	3 mayo 1890.	Idem id.	3. ^a	5-6-25	Idem.....	Simat.....	Valencia.
7.602	Ramiro Calatayud Benavent.....	8 nobre. 1900.	Idem id.	3. ^a	1-6-20	Idem.....	Illas.....	Asturias.
7.603	Fernando Manuel González Rosal.....	1 abril 1890.	Idem id.	—	—	Idem.....	Colomera.....	Granada.
7.604	Juan de Dios Gómez Rodríguez.....	28 nobre. 1900.	10 octubre 1923.	2. ^a	3-10-11	Idem.....	Novelé.....	Valencia.
7.605	Eduardo Francés Tortosa.....	16 junio 1899.	Idem id.	6. ^a	1-11-5	Idem.....	Excedente.	Villanueva del Arzobispo.....
7.606	José Padín González.....	26 sepbre. 1895.	Idem id.	—	—	Activo.....	Poñarroya.....	Jaén.
7.607	Atanasio Reyes García.....	11 sepbre. 1897.	13 octubre 1923.	2. ^a	3-10-0	Idem.....	Torreblanca.....	Córdoba.
7.608	Juan Manuel Fernández Seco.....	30 marzo 1886.	Idem id.	2. ^a	2-0-10	Idem.....	Excedente.	Castellón.
7.609	Edmundo Moya García.....	19 nobre. 1898.	Idem id.	3. ^a	3-1-1	Idem.....	Idem.....	Idem.....
7.610	Miguel Pérez-Lucas Nestar.....	26 enero 1900.	Idem id.	3. ^a	0-5-0	Excedente.	Idem.....	Idem.....
7.611	Antonio Blanco Martínez.....	14 agosto 1889.	Idem id.	—	—	Idem.....	Idem.....	Idem.....
7.612	José Rahola Puignau.....	22 octubre 1883.	15 octubre 1923.	4. ^a	4-7-0	Activo.....	Cadaqués.....	Gerona.
7.613	José Bouzón Rosales.....	4 mayo 1887.	Idem id.	4. ^a	2-8-1	Idem.....	Villar del Rey.....	Badajoz.
7.614	Curios de la Cilla y Mongero.....	5 abril 1891.	16 octubre 1923.	3. ^a	1-3-0	Idem.....	Sierra de Yegua.....	Málaga.
7.615	Luis Espina Calatru.....	28 octubre 1891.	17 octubre 1923.	2. ^a	3-0-8	Idem.....	Tarifa.....	Cádiz.
7.616	Lucas Antonio Gómez Fortado.....	16 junio 1900.	Idem id.	4. ^a	3-10-1	Excedente.	Idem.....	Idem.....
7.617	José Calmarza Felez.....	10 marzo 1899.	Idem id.	4. ^a	0-0-0	Idem.....	Idem.....	Idem.....
7.618	Antonio Soler Hernández.....	18 enero 1898.	18 octubre 1923.	2. ^a	2-1-5	Activo.....	San Javier.....	Murcia.
7.619	Rafael Jiménez Fernández.....	30 sepbre. 1897.	Idem id.	3. ^a	3-0-10	Idem.....	Cañete de las Torres.....	Córdoba.
7.620	Jorónimo Sánchez Pascual.....	29 junio 1895.	22 octubre 1923.	1. ^a	3-8-10	Idem.....	Elio.....	Alicante.
7.621	Luis Segura Just.....	13 julio 1898.	Idem id.	3. ^a	1-11-2	Idem.....	Benlloba.....	Alicante.
7.622	Francisco Lluch Gordis.....	1 febrero 1887.	Idem id.	4. ^a	1-8-19	Idem.....	Freixanet-Altadill.....	Lérida.
7.623	Eusebio Arsonio Goicoechea Solar.....	15 diebra. 1893.	Idem id.	—	—	Idem.....	Castro-Urdiales.....	Santander.
7.624	José Manuel Alvarez Suárez.....	28 agosto 1890.	Idem id.	—	—	Excedente.	Idem.....	Idem.....
7.625	José María Mañorú Ballarín.....	2 febrero 1889.	23 octubre 1923.	6. ^a	2-8-0	Activo.....	Santa Eulalia de Gállego.....	Zaragoza.
7.626	Ramón de Troya y Romero.....	17 mayo 1887.	24 octubre 1923.	2. ^a	3-11-27	Idem.....	Gauca.....	Málaga.
7.627	Juan Bernardo Saucedo.....	27 febrero 1900.	Idem id.	3. ^a	1-6-4	Idem.....	Valdefuentes.....	Cáceres.
7.628	Casáreo Belsol Oria.....	27 agosto 1887.	25 octubre 1923.	2. ^a	2-6-21	Idem.....	Portas.....	Pontevedra.
7.629	Manuel Herrero Benítez.....	24 sepbre. 1894.	Idem id.	3. ^a	2-10-27	Idem.....	Chilpiona.....	Cádiz.
7.630	Eusebio Bescós Salas.....	16 diebra. 1893.	Idem id.	5. ^a	10-1-0	Idem.....	Vallfogona.....	Tarragona.
7.631	Felipe Antonio de la Fuente Estrada.....	26 mayo 1898.	Idem id.	5. ^a	3-11-25	Idem.....	San Miguel de Salinas.....	Alicante.
7.632	Estanislao de la Riva y Egula.....	25 octubre 1891.	26 octubre 1923.	3. ^a	3-11-29	Idem.....	Carranza.....	Vizcaya.
7.633	Gonzalo Fernández y Díaz.....	20 julio 1894.	29 octubre 1923.	4. ^a	3-9-5	Idem.....	Riopar.....	Albacete.
7.634	Francisco Brusi Almazán.....	22 marzo 1898.	Idem id.	4. ^a	2-1-5	Idem.....	Béjar.....	Salamanca.
7.635	José Mutuberría Chabaquo.....	24 febrero 1899.	1 nobre. 1923.	4. ^a	3-11-28	Idem.....	Ujue.....	Navarra.
7.636	Pompeyo Fernández Peña.....	23 diebra. 1898.	2 nobre. 1923.	2. ^a	3-8-11	Idem.....	Bujalance.....	Córdoba.
7.637	Ramiro de la Llana Hernández.....	10 agosto 1879.	Idem id.	—	—	Idem.....	Tardelcuendo.....	Soria.
7.638	Gabriel Rosado Garrido.....	10 julio 1895.	3 nobre. 1923.	2. ^a	3-10-14	Idem.....	Arco de la Frontera.....	Cádiz.
7.639	José Pompeyo Desviat Jiménez.....	14 diebra. 1895.	Idem id.	4. ^a	3-4-17	Idem.....	Las Mesas.....	Cuenca.
7.640	Juan Blacarrí Torres.....	8 enero 1895.	5 nobre. 1923.	3. ^a	10-0-8	Idem.....	Cavá.....	Barcelona.
7.641	José García Romani.....	29 sepbre. 1885.	Idem id.	—	—	Idem.....	Outes.....	La Coruña.
7.642	Pedro Sánchez García.....	18 marzo 1898.	6 nobre. 1923.	1. ^a	6-7-27	Idem.....	Andújar.....	Jaén.
7.643	Celestino González Soto.....	20 sepbre. 1891.	Idem id.	1. ^a	3-7-0	Idem.....	Tioco.....	Oviedo.
7.644	Joaquín Amiguoti Dovesa.....	11 nobre. 1888.	Idem id.	1. ^a	3-6-19	Excedente.	Idem.....	Idem.....
7.645	José Maestre Cedoya.....	5 julio 1900.	Idem id.	3. ^a	4-0-4	Activo.....	Catina.....	Zaragoza.
7.646	Anselmo López de Lorma y Díaz.....	7 nobre. 1893.	Idem id.	4. ^a	0-10-29	Idem.....	Aleubillas.....	Ciudad Real.
7.647	Gerónimo Guillén Benages.....	9 julio 1899.	Idem id.	—	—	Excedente.	Idem.....	Idem.....
7.648	Pedro Carreras Ballarín.....	26 nobre. 1898.	7 nobre. 1923.	—	—	Idem.....	Idem.....	Idem.....
7.649	Arturo Ruano Montero.....	30 junio 1893.	8 nobre. 1923.	3. ^a	3-8-5	Activo.....	Bolaños.....	Ciudad Real.
7.650	José Godoy Aparicio.....	10 marzo 1898.	Idem id.	3. ^a	3-4-0	Idem.....	Laujar de Andarás.....	Almería.
7.651	Emiliano Gómez Lahoz.....	7 agosto 1891.	9 nobre. 1923.	3. ^a	3-7-16	Idem.....	Blesa.....	Teruel.
7.652	Diégo Cláger Unguetí.....	5 octubre 1888.	12 nobre. 1923.	3. ^a	2-2-26	Idem.....	Montizón.....	Jaén.
7.653	Pascual Pablo Mateo.....	22 abril 1890.	Idem id.	4. ^a	3-4-16	Idem.....	Alcántara de Júcar.....	Valencia.

Núm.	NOMBRE	Fecha de nacimiento	Fecha de ingreso en el Cuerpo	Máxima categoría	Último servicio en la misma			Situación en el Cuerpo	TITULAR QUE DESEMPEÑA	
					Años	MeSES	Días		Población	Provincia
7.654	D. Antonio Rodríguez Recho	19 abril 1888	18 novbr. 1923	2.ª	3	10	5	Activo	Cantoria	Almería.
7.655	Daniel Portela Puzos	3 agosto 1890	Idem id.	2.ª	3	0	3	Idem	Puertecaldales	Pontevedra.
7.656	Pedro Avellanosa Campo	8 octubre 1900	Idem id.	2.ª	3	1	0	Idem	Riosaras	Burgos.
7.657	Pedro José Hidalgo Martínez	16 marzo 1889	Idem id.	3.ª	3	7	15	Idem	El Bomillo	Alicante.
7.658	José Martínez Santa Olalla	28 mayo 1902	Idem id.	4.ª	1	5	7	Idem	Ferrerías	Bajúrcas.
7.659	Carlos de la Cuesta de la Grapja	17 septbr. 1898	Idem id.	5.ª	3	7	1	Idem	Castriño de Murcia	Burgos.
7.660	Juan J. Criado Luque	6 novbr. 1897	17 novbr. 1923	2.ª	3	11	0	Idem	La Rambla	Córdoba.
7.661	Donáingo Noguera Pérez	2 marzo 1898	Idem id.	—	—	—	—	Excedente.	—	—
7.662	Antonio López López	24 mayo 1891	19 novbr. 1923	1.ª	5	7	0	Activo	Santafé	Granada.
7.663	Francoiseo Javier Segalá Marcet	30 agosto 1892	Idem id.	3.ª	0	1	5	Idem	Vilanova de Meyá	Lérida.
7.664	Cayo Muñiz Balbuena	3 mayo 1887	Idem id.	—	—	—	—	Excedente.	—	—
7.665	Leoneio Martínez Rodríguez	15 novbr. 1888	Idem id.	—	—	—	—	Activo	Villafar	León.
7.666	Marcio López Ferradas	3 septbr. 1894	Idem id.	—	—	—	—	Idem	Sasamón	Burgos.
7.667	Martín Abadía Ordás	1 enero 1892	Idem id.	—	—	—	—	Idem	Alquezar	Huesca.
7.668	José Díaz de la Cruz Reglado	11 marzo 1899	20 novbr. 1923	3.ª	3	4	9	Idem	Torremoncha	Cáceres.
7.669	Luis Soler Soler	25 agosto 1897	Idem id.	4.ª	1	3	0	Excedente.	—	—
7.670	Juan Escrig Mayor	5 marzo 1888	Idem id.	5.ª	1	2	27	Idem	—	—
7.671	Rafael Canovés Méndez	28 agosto 1886	Idem id.	—	—	—	—	Activo	Olocay	Valencia.
7.672	Antonio Salinas Ruiz	18 septbr. 1902	Idem id.	—	—	—	—	Idem	La Puebla de Arganzón	Burgos.
7.673	Manuel Plaza Ortiz	3 septbr. 1881	Idem id.	—	—	—	—	Excedente.	—	—
7.674	Teodoro de las Heras Gómez	13 agosto 1896	21 novbr. 1923	2.ª	0	11	4	Activo	Alcazaz	Alicante.
7.675	Manuel Vallada Vallada	6 agosto 1893	Idem id.	3.ª	3	8	25	Idem	Yergel	Alicante.
7.676	Enrique de Albisus y Eloora	17 mayo 1900	22 novbr. 1923	2.ª	3	11	0	Idem	Mendaro	Guipúzcoa.
7.677	Luis Fabroyas Rocasana	16 septbr. 1880	Idem id.	4.ª	2	0	6	Idem	Sous	Gerona.
7.678	Cándido Romero Tapia	3 octubre 1895	Idem id.	—	—	—	—	Idem	España de Arriba	Salamanca.
7.679	Francoiseo Javier Oms Bursat	21 agosto 1874	Idem id.	—	—	—	—	Idem	Tassa	Gerona.
7.680	Francoiseo Molina Llavenera	28 mayo 1886	Idem id.	—	—	—	—	Excedente.	—	—
7.681	Antonio Mora Sánchez	7 mayo 1898	Idem id.	—	—	—	—	Idem	—	—
7.682	Luis Alberto de Mena San Millán	15 marzo 1894	Idem id.	—	—	—	—	Idem	—	—
7.683	Santiago Durán Junquera	20 junio 1888	23 novbr. 1923	1.ª	0	6	25	Activo	Sabadell	Barcelona.
7.684	César de la Lanza Blanca	11 mayo 1899	Idem id.	3.ª	0	5	0	Idem	Carranza	Vizcaya.
7.685	José María García Teixidó	6 abril 1898	24 novbr. 1923	5.ª	3	10	3	Idem	Pobla de la Granadella	Lérida.
7.686	Eugenio Cunohillos Vázquez	26 junio 1881	Idem id.	—	—	—	—	Idem	Cartagena	Murcia.
7.687	Eduardo Boullasa Portela	6 septbr. 1892	Idem id.	—	—	—	—	Excedente.	—	—
7.688	Argimiro Portela Pazos	21 febrero 1893	Idem id.	—	—	—	—	Idem	—	—
7.689	Andrés Romero Font	5 junio 1899	26 novbr. 1923	1.ª	3	9	0	Activo	La Palma-Cartagena	Murcia.
7.690	Vicente García Muñoz	21 junio 1889	27 novbr. 1923	1.ª	0	5	28	Idem	Murcia	Murcia.
7.691	Evaristo Vázquez González	5 julio 1893	Idem id.	5.ª	1	10	27	Idem	Bondilla del Monte	Madrid.
7.692	Miguel Acosta Sucino	28 novbr. 1900	Idem id.	—	—	—	—	Idem	Zalamea	Badajoz.
7.693	José Juan Orts Martínez	26 novbr. 1896	Idem id.	—	—	—	—	Excedente.	—	—
7.694	César Júdez Gavilanes	3 febrero 1900	28 novbr. 1923	4.ª	1	10	18	Idem	—	—
7.695	Amado Toribio Duque	12 septbr. 1889	Idem id.	5.ª	3	7	0	Activo	Alba de Carrato	Valencia.
7.696	Salvador Zaira Mallen	5 agosto 1888	Idem id.	—	—	—	—	Idem	Más de las Matas	Teruel.
7.697	Miguel Fonollá Olivares	21 julio 1891	29 novbr. 1923	—	—	—	—	Idem	Formicha Alto	Teruel.
7.698	Juan Torralba Martínez	24 octubre 1894	30 novbr. 1923	4.ª	0	5	16	Idem	Lupión-Baeza	Juena.
7.699	Emilio Gimeno Pérez	22 septbr. 1888	1 diciembre 1923	1.ª	14	4	26	Idem	Cuevas	Almería.
7.700	José Cortina Reynier	11 novbr. 1892	Idem id.	3.ª	0	1	13	Idem	Cobnena de Oreja	Madrid.
7.701	Joaquín Real Planaca	22 abril 1896	Idem id.	—	—	—	—	Excedente.	—	—
7.702	Juan Torrado Ballejo	9 abril 1884	4 diciembre 1923	2.ª	3	0	19	Activo	Boiro	La Coruña.
7.703	Paulino de la Guardia Izquierdo	28 marzo 1896	Idem id.	3.ª	3	10	23	Idem	Miedes de Atienza	Guadalajara.
7.704	Juan de Dios Pérez Hidsigo	13 marzo 1900	Idem id.	3.ª	1	10	20	Excedente.	—	—
7.705	Casimiro López Panadero	23 marzo 1899	Idem id.	3.ª	1	0	22	Activo	Socuellamos	Ciudad Real.
7.706	Benjamín Herrero Morales	20 octubre 1899	Idem id.	4.ª	2	7	2	Idem	El Picazo del Júcar	Ouena.
7.707	Enrique Rubio Aragbés	28 octubre 1897	Idem id.	5.ª	3	10	18	Idem	Pobla de Ciérvoles	Lérida.
7.708	Enrique Polo Guillemín	1 mayo 1891	Idem id.	5.ª	3	8	14	Excedente.	—	—
7.709	Tomás Benavides Gítrama	14 septbr. 1887	Idem id.	—	—	—	—	Activo	Benafarros	Valladolid.
7.710	Francisco Andren Almerich	22 mayo 1897	Idem id.	—	—	—	—	Excedente.	—	—

7.711	Rafael Espuche Martínez.....	13 octubre 1895.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
7.712	Mangol Bujalance Rodajo.....	19 julio 1899.....	Idem id.....	—	—	Idem.....	La Yasa.....	Valencia.
7.713	Samuel M. Zurriaga Calpe.....	2 septbro. 1893.....	8 dicbre. 1923.....	3. ^a	2—7—16	Activo.....	Tivisa.....	Torragona.
7.714	Agustín Borrás Pàmies.....	15 abril 1892.....	Idem id.....	3. ^a	3—1—27	Idem.....	Villarcayo.....	Burgos.
7.715	Minervino del Río y Paz.....	31 diobro. 1892.....	Idem id.....	4. ^a	2—1—25	Idem.....	Hontanaya.....	Cuenca.
7.716	Enrique Albendea Ruiz.....	29 enero 1893.....	Idem id.....	5. ^a	3—10—1	Idem.....	Albuñol.....	Granada.
7.717	Agustín Cruz Oliveros.....	28 marzo 1898.....	Idem id.....	—	—	Excedente.....	De Sanidad Militar.....	
7.718	Antonio López Calderón.....	6 mayo 1900.....	Idem id.....	—	—	Activo.....	San Esteban Soarovira.....	Barcelona.
7.719	Francisco Lloret Gil.....	18 dicbre. 1898.....	8 dicbre. 1923.....	4. ^a	1—5—20	Activo.....	Sabadell.....	Barcelona.
7.720	Rafael Mató Escarnis.....	13 marzo 1897.....	12 dicbre. 1923.....	4. ^a	3—10—19	Idem.....	Faura.....	Valencia.
7.721	Enrique Jaume Aguilar.....	8 febrero 1899.....	Idem id.....	4. ^a	3—8—20	Idem.....	Polahustán.....	Toledo.
7.722	Juan Manuel García-Jiménez Sáinz.....	27 dicbre. 1898.....	13 dicbre. 1923.....	4. ^a	3—4—0	Idem.....	Villamayor de Campos.....	Zamora.
7.723	Julio Quesada Peña.....	12 abril 1894.....	Idem id.....	—	—	Excedente.....		
7.724	Antonio Vizecaino de Mora.....	2 julio 1892.....	Idem id.....	—	—	Activo.....	Telde-Las Palmas.....	Canarias.
7.725	Francisco Gutiérrez Armario.....	1 diobro. 1892.....	14 diobro. 1923.....	—	—	Excedente.....		
7.726	Julian Sáenz Montero.....	26 septbro. 1898.....	Idem id.....	—	—	Activo.....	Pastoriza.....	Lugo.
7.727	Jose Maria Muro Fernández.....	31 enero 1897.....	16 dicbre. 1923.....	2. ^a	2—1—28	Excedente.....		
7.728	Alfonso Morales Moreno.....	18 nobre. 1895.....	18 dicbre. 1923.....	1. ^a	2—4—0	Activo.....	Tarasa.....	Barcelona.
7.729	Delfín Santmartín Montfor.....	18 septbro. 1890.....	20 dicbre. 1923.....	1. ^a	2—3—30	Idem.....	Tarasa.....	Barcelona.
7.730	Luis García Triviño.....	27 octubre 1894.....	Idem id.....	1. ^a	2—3—30	Idem.....	Santafé.....	Granada.
7.731	Antonio Elba López.....	10 enero 1896.....	Idem id.....	3. ^a	3—10—16	Idem.....	Zájar.....	Granada.
7.732	Francisco Correa Correa.....	20 enero 1897.....	Idem id.....	2. ^a	2—8—17	Idem.....	Fornelos de Montes.....	Pontevedra.
7.733	José Suárez Mosquera.....	11 febrero 1891.....	Idem id.....	2. ^a	1—6—14	Idem.....	Buenavista.....	Canarias.
7.734	José J. Mir Puig.....	13 enero 1891.....	Idem id.....	2. ^a	0—5—13	Idem.....		
7.735	Antonio de Tena y Molera.....	10 agosto 1895.....	Idem id.....	3. ^a	3—1—1	Excedente.....		
7.736	Cayetano Vilar Verdaguier.....	8 mayo 1899.....	Idem id.....	3. ^a	1—5—29	Activo.....	Caldas de Mavella.....	Gorona.
7.737	José Alonzo y Domínguez-Juganzzo.....	18 septbro. 1896.....	Idem id.....	3. ^a	1—4—0	Idem.....	Respada de la Peña.....	Palencia.
7.738	Manuel Calde Alba.....	25 diobro. 1890.....	Idem id.....	3. ^a	1—2—10	Idem.....	Toro.....	Zamora.
7.739	Ángel Muñoz Suñer.....	2 octubre 1900.....	Idem id.....	3. ^a	1—0—0	Idem.....	Monteagudo.....	Navarra.
7.740	Pelayo Marrorell Carbonell.....	8 enero 1884.....	Idem id.....	4. ^a	3—9—0	Idem.....	Liñola.....	Lérida.
7.741	Marcos Colomar Martí.....	20 febrero 1888.....	Idem id.....	4. ^a	2—3—11	Excedente.....		
7.742	Antonio Luis Feinda González.....	10 mayo 1895.....	Idem id.....	5. ^a	3—7—13	Activo.....	Villavilla.....	Burgos.
7.743	Miguel Mascetti Costant.....	6 dicbre. 1892.....	Idem id.....	—	—	Idem.....	Cartagena.....	Murcia.
7.744	Bartolomé Vaquer Polani.....	23 abril 1895.....	Idem id.....	—	—	Idem.....	Calviá.....	Baleares.
7.745	José Sors Ruat.....	29 diobro. 1886.....	Idem id.....	—	—	Idem.....	Garriguella.....	Gorona.
7.746	Miguel Mitjana Romero.....	31 mayo 1892.....	Idem id.....	—	—	Excedente.....		
7.747	Antonio Caza Añel.....	6 septbro. 1889.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
7.748	Ramón Cobán Otero.....	14 abril 1899.....	Idem id.....	—	—	Idem.....	Busto de Bureba.....	Burgos.
7.749	José Rubira Torcedilla.....	11 agosto 1898.....	24 diobro. 1923.....	3. ^a	4—7—4	Activo.....		
7.750	José María Mulet Hual.....	12 octubre 1899.....	Idem id.....	4. ^a	4—1—22	Excedente.....		
7.751	José Rodríguez Carbonell.....	26 agosto 1900.....	Idem id.....	4. ^a	3—1—2	Activo.....	Encineto.....	León.
7.752	Miguel Santolalla Pérez.....	14 agosto 1898.....	25 dicbre. 1923.....	2. ^a	2—3—23	Idem.....	Baza.....	Granada.
7.753	Manuel Monso Fernández.....	27 enero 1891.....	26 dicbre. 1923.....	3. ^a	0—0—30	Idem.....	Pungín.....	Orusco.
7.754	Roberto Pérez Delgado.....	7 diobro. 1899.....	Idem id.....	5. ^a	3—10—2	Idem.....	Gomesnario.....	Valladolid.
7.755	Guillermo Cando Pastor.....	24 diobro. 1885.....	Idem id.....	—	—	Idem.....	Zuzuar.....	Burgos.
7.756	Luis Díez Plata.....	17 agosto 1855.....	29 dicbre. 1923.....	1. ^a	42—8—14	Idem.....	Valladolid.....	Valladolid.
7.757	José Díez Crespo.....	23 octubre 1880.....	Idem id.....	1. ^a	10—10—0	Idem.....	Valladolid.....	Valladolid.
7.758	José María Díez Crespo.....	12 diobro. 1889.....	Idem id.....	1. ^a	7—0—15	Idem.....	Valladolid.....	Valladolid.
7.759	Pedro Luis Ferrer.....	26 octubre 1897.....	Idem id.....	1. ^a	1—0—0	Idem.....	Sevilla.....	Sevilla.
7.760	Antonio Fernández-Delgado de la Peña.....	10 septbro. 1897.....	Idem id.....	1. ^a	0—8—20	Idem.....	Murcia.....	Murcia.
7.761	Pedro Leguán Campos.....	10 diobro. 1893.....	Idem id.....	2. ^a	3—7—17	Idem.....	Caldas de Reyes.....	Pontevedra.
7.762	Antonio Martínez Lázaro.....	27 diobro. 1898.....	Idem id.....	2. ^a	3—3—0	Idem.....	Tabernas.....	Almería.
7.763	Francisco Gil Royamundo.....	7 marzo 1899.....	Idem id.....	3. ^a	2—5—29	Idem.....	Bepujuzar.....	Alicante.
7.764	Manuel Gómez de los Heras Rodríguez.....	4 mayo 1898.....	Idem id.....	4. ^a	3—10—27	Idem.....	Santa Oalla.....	Toledo.
7.765	Narciso Muro Lanchares.....	18 mayo 1899.....	Idem id.....	5. ^a	3—7—11	Idem.....	Villamediana.....	Palencia.
7.766	Mariano Gamacho y Biaya.....	18 abril 1895.....	Idem id.....	—	—	Idem.....	Cieza.....	Murcia.
7.767	Alfredo Costa España.....	4 mayo 1899.....	Idem id.....	—	—	Excedente.....		
7.768	Joaquín de Azevedo y Cuneo.....	1 diobro. 1883.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
7.769	Francisco de Labra y Comas.....	29 enero 1895.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
7.770	Juan Julio Oteiza Oteiza.....	12 abril 1895.....	30 dicbre. 1923.....	4. ^a	3—0—30	Activo.....	Berbizarana.....	Navarra.
7.771	José Fernández Quiruga.....	7 nobre. 1891.....	31 dicbre. 1923.....	1. ^a	2—0—3	Idem.....	Nora de Lusa.....	Lugo.
7.772	Rafael Vior Martínez.....	19 nobre. 1897.....	Idem id.....	2. ^a	3—2—10	Idem.....	Lunra.....	Oviedo.
7.773	Pedro Bueno Buntista.....	11 febrero 1897.....	Idem id.....	3. ^a	2—1—17	Idem.....	Bonares.....	Huelva.

Núm.	NOMBRE	Fecha de nacimiento	Fecha de ingreso en el Cuerpo	Máxima categoría servida	Tiempo servido en la misma			Situación en el Cuerpo	TITULAR QUE DESEMPEÑA	
					Años	Meses	Días		Población	Provincia
7.774	D. Francisco Bautista García.....	1 septbr. 1897.....	31 dicbr. 1923.....	3. ^a	3	1	11	Activo.....	Corbera de Ebro.....	Tarragona.
7.775	Félix Orcajo Merino.....	21 febrero 1895.....	Idem id.....	—	—	—	—	Idem.....	La Cuesta.....	Segovia.
7.776	Juan José Calvo Crespo.....	4 octubre 1880.....	Idem id.....	—	—	—	—	Idem.....	Muelas del Pan.....	Zamora.
7.777	Nicolás Porres Alameda.....	27 febrero 1890.....	Idem id.....	—	—	—	—	Idem.....	Buniel.....	Burgos.
7.778	Alfredo Lorenzo Villalba.....	27 dicbr. 1885.....	Idem id.....	—	—	—	—	Idem.....	Gelda.....	Castellón.
7.779	Juan Riera Alfaras.....	2 febrero 1899.....	Idem id.....	—	—	—	—	Idem.....	San Felú de Buxalleu.....	Gerona.
7.780	José Vázquez Crespo.....	30 marzo 1898.....	Idem id.....	—	—	—	—	Excedente.		
7.781	Hildefonso Temprano Pérez.....	5 junio 1886.....	3 ^o enero 1924.....	—	—	—	—	Activo.....	El Piñero.....	Zamora.
7.782	Hermenegildo Solís Cordero.....	10 abril 1893.....	8 enero 1924.....	—	—	—	—	Idem.....	Mirandilla.....	Badajoz.
7.783	Leandro Angulo Unzueta.....	6 junio 1897.....	10 enero 1924.....	3. ^a	3	9	17	Idem.....	Riera Alta.....	Alava.
7.784	Alfredo Guerra Fernández.....	10 dicbr. 1890.....	12 enero 1924.....	1. ^a	3	8	24	Idem.....	Torneloso.....	Ciudad Real.
7.785	Victoriano Sanuy Rubiás.....	15 julio 1895.....	Idem id.....	2. ^a	3	8	4	Idem.....	Balaguer.....	Lérida.
7.786	Alfonso Barreiro Verer.....	4 nobre. 1894.....	Idem id.....	2. ^a	3	0	0	Idem.....	Muñás (Luarca).....	Oviedo.
7.787	Gerardo Morís López.....	3 octubre 1896.....	Idem id.....	—	—	—	—	Idem.....	Almázu.....	Soria.
7.788	Juan José Navarro López.....	7 enero 1893.....	Idem id.....	—	—	—	—	Excedente.		
7.789	Benito Tuñás Pérez.....	9 febrero 1894.....	Idem id.....	—	—	—	—	Idem.....		
7.790	Tomás Aguirre y Riumun.....	21 dicbr. 1890.....	13 enero 1924.....	3. ^a	2	5	17	Activo.....	Echarri-Aranaz.....	Navarra.
7.791	Tomás Cosías Rodrigo Marco.....	5 febrero 1888.....	Idem id.....	—	—	—	—	Idem.....	Vara del Rey.....	Cuenca.
7.792	Pedro López de Teruel y Sánchez.....	20 dicbr. 1876.....	14 enero 1924.....	1. ^a	1	9	27	Idem.....	Lorca.....	Murcia.
7.793	Francisco González Linares.....	29 enero 1894.....	Idem id.....	1. ^a	0	2	19	Idem.....	Bacza.....	Jaén.
7.794	Manuel Giménez Zambrano.....	1 enero 1899.....	Idem id.....	2. ^a	2	2	9	Idem.....	Padul.....	Granada.
7.795	Alejandro Arconegui Avecilla.....	18 febrero 1890.....	Idem id.....	2. ^a	0	11	3	Excedente.		
7.796	Manuel Vidal Tolosana.....	10 septbr. 1895.....	Idem id.....	3. ^a	0	1	2	Activo.....	Mandayona.....	Guadalajara.
7.797	Silvino Varcareol Garjo.....	20 julio 1894.....	Idem id.....	6. ^a	3	5	14	Idem.....	La Yunta.....	Guadalajara.
7.798	José Maldonado Gimeno.....	3 octubre 1888.....	Idem id.....	—	—	—	—	Idem.....	Padul.....	Granada.
7.799	Eugenio Otero Sánchez.....	3 enero 1897.....	Idem id.....	—	—	—	—	Idem.....	Belalcázar.....	Córdoba.
7.800	Enrique Viviente Rael.....	29 agosto 1894.....	15 enero 1924.....	1. ^a	3	7	0	Idem.....	La Unión.....	Murcia.
7.801	José del Nido López.....	14 mayo 1896.....	Idem id.....	2. ^a	0	5	3	Idem.....	Campillo de Arenas.....	Jaén.
7.802	Antonio Bernádez Cortés.....	19 agosto 1876.....	Idem id.....	3. ^a	3	4	4	Idem.....	Calzadilla de los Barros.....	Badajoz.
7.803	José Antonio Moreira Casal.....	10 dicbr. 1890.....	Idem id.....	—	—	—	—	Excedente.		
7.804	Rafael Merchán González.....	29 junio 1893.....	18 enero 1924.....	3. ^a	3	8	30	Activo.....	Tolox.....	Málaga.
7.805	Eusebio Lorenzo Fidalgo.....	7 febrero 1898.....	Idem id.....	—	—	—	—	Idem.....	Mombuy.....	Zamora.
7.806	Antonio del Río Almero.....	18 julio 1898.....	18 enero 1924.....	3. ^a	3	4	16	Idem.....	Torre de Miguel Semero.....	Badajoz.
7.807	Humberto Figueroa Pantoja.....	3 nobre. 1894.....	Idem id.....	5. ^a	2	3	19	Idem.....	Belmonte de Calatayud.....	Zaragoza.
7.808	Antonio Pareja Olivares.....	23 agosto 1900.....	Idem id.....	—	—	—	—	Idem.....	Valverde del Júcar.....	Cuenca.
7.809	Eladio César Sánchez Camargo.....	21 mayo 1890.....	Idem id.....	—	—	—	—	Excedente.		
7.810	José Pérez Espá.....	20 enero 1896.....	19 enero 1924.....	2. ^a	2	5	24	Activo.....	Adra.....	Almería.
7.811	José Amadeo Bascós Sala.....	31 marzo 1880.....	Idem id.....	—	—	—	—	Idem.....	Villarreal del Huéron.....	Zaragoza.
7.812	Luis Ruzafa Antón.....	29 mayo 1899.....	Idem id.....	—	—	—	—	Excedente.		
7.813	Angel Cadavid Camano.....	18 nobre. 1894.....	21 enero 1924.....	2. ^a	0	10	7	Activo.....	Groyo.....	Pontevedra.
7.814	Eusebio Tello Calvo.....	26 dicbr. 1894.....	Idem id.....	4. ^a	3	9	8	Idem.....	Torrijo de la Cañada.....	Zaragoza.
7.815	José Alcázar Rodríguez.....	20 mayo 1896.....	Idem id.....	4. ^a	2	8	30	Idem.....	Alcolea.....	Almería.
7.816	Manuel Ruiz Oria.....	3 abril 1876.....	Idem id.....	—	—	—	—	Idem.....	Torreperajil.....	Jaén.
7.817	Rafael Criado Briones.....	28 febrero 1893.....	24 enero 1924.....	3. ^a	1	4	5	Idem.....	Atienza.....	Guadalajara.
7.818	Sebastián Soler Matas.....	2 junio 1891.....	Idem id.....	—	—	—	—	Idem.....	San Juan.....	Baleares.
7.819	Carlos García Fajardo.....	7 febrero 1897.....	Idem id.....	—	—	—	—	Excedente.		
7.820	Vicente Sánchez Juano.....	28 nobre. 1901.....	25 enero 1924.....	4. ^a	3	7	0	Activo.....	Vinuesa.....	Soria.
7.821	Valentín Martínez Heras.....	14 febrero 1895.....	Idem id.....	—	—	—	—	Idem.....	Yanguas.....	Soria.
7.822	José Badía Brandin.....	17 septbr. 1894.....	Idem id.....	—	—	—	—	Idem.....	Campodón.....	Gerona.
7.823	Rafael Martínez García.....	13 febrero 1893.....	28 enero 1924.....	2. ^a	3	1	20	Idem.....	Chilluovar.....	Jaén.
7.824	Jesús María Galdiz y Albizuri.....	28 mayo 1897.....	Idem id.....	5. ^a	3	9	5	Idem.....	Meñaca.....	Vizcaya.
7.825	Fermín Bernabéu Pérez.....	13 febrero 1888.....	28 enero 1924.....	3. ^a	3	6	12	Idem.....	Chamartín de la Rosa.....	Madrid.
7.826	Heliodoro Bernabéu Pérez.....	22 octubre 1890.....	Idem id.....	—	—	—	—	Excedente.		
7.827	Pedro Gal Gómez.....	31 dicbr. 1890.....	30 enero 1924.....	1. ^a	2	2	12	Activo.....	Cartagena.....	Murcia.
7.828	Francisco Ruiz Guerrero.....	5 febrero 1895.....	Idem id.....	2. ^a	3	5	7	Idem.....	Aljaraquejo.....	Granada.
7.829	Alfonso Ros Simó.....	17 febrero 1893.....	Idem id.....	2. ^a	1	3	6	Idem.....	Falset.....	Tarragona.
7.830	Rodolfo Quílez Comín.....	28 junio 1895.....	Idem id.....	4. ^a	3	9	1	Excedente.		

7.831	José Horcajadas Arias.....	20 octubre 1895.....	Idem id.....	4. ^a	3-7-16	Activo.....	Deifontes.....	Granada.
7.832	Nicasio García Alonso.....	12 octubre 1894.....	Idem id.....	5. ^a	3-9-7	Idem.....	Viloria.....	Salamanca.
7.833	Eladio Hollin Soriano.....	1 marzo 1891.....	31 enero 1924.....	2. ^a	3-5-23	Idem.....	Couti.....	Murcia.
7.834	Francisco Esmoris Recaman.....	15 octubre 1893.....	Idem id.....	2. ^a	3-6-13	Idem.....	Finisterre.....	La Coruña.
7.835	Miguel Pantaleón Granados García.....	8 mayo 1893.....	Idem id.....	—	—	Excedente.		
7.836	Cristóbal Prados Urbano.....	26 nobre. 1903.....	1 febrero 1924.....	2. ^a	2-8-6	Activo.....	Castro del Río.....	Córdoba.
7.837	Argüiro Fernández Carbajo.....	9 enero 1886.....	Idem id.....	—	—	Excedente.		
7.838	José Alonso Almenara.....	7 febrero 1900.....	4 febrero 1924.....	4. ^a	3-11-19	Activo.....	Terrer.....	Zaragoza.
7.839	Justo Iruegas Abuin.....	14 diebre. 1888.....	Idem id.....	4. ^a	3-8-27	Idem.....	Barajas de Melo.....	Cuenca.
7.840	Andrés González Soto.....	10 abril 1898.....	5 febrero 1924.....	1. ^a	0-10-19	Idem.....	Tinco.....	Oviedo.
7.841	Manuel Paredes Albacete.....	30 marzo 1897.....	Idem id.....	3. ^a	1-10-24	Idem.....	Puerta del Rey.....	Juén.
7.842	Francisco Prados Suárez.....	30 agosto 1895.....	6 febrero 1924.....	1. ^a	3-1-29	Idem.....	Mula.....	Murcia.
7.843	Enrique Pérez Rodríguez.....	8 julio 1889.....	Idem id.....	5. ^a	11-0-9	Idem.....	Fuentsanta.....	Ciudad Real.
7.844	Octavio Iñamas Valero.....	23 mayo 1895.....	Idem id.....	—	—	Excedente.		
7.845	Antonio Rosuch Castells.....	15 nobre. 1887.....	8 febrero 1924.....	3. ^a	2-1-0	Activo.....	Canyellas.....	Barcelona.
7.846	Eloy Romero García.....	1 diebre. 1892.....	Idem id.....	5. ^a	2-11-21	Idem.....	El Guijo.....	Córdoba.
7.847	José Ociel Puig Font.....	18 abril 1879.....	Idem id.....	—	—	Excedente.		
7.848	Vicente Sergio de Orbaneja.....	26 febrero 1902.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
7.849	José Caballero Oliver.....	21 enero 1892.....	9 febrero 1924.....	1. ^a	1-9-17	Activo.....	Lorca.....	Murcia.
7.850	Manuel Simón Cobo y Cobo.....	19 sepbre. 1890.....	11 febrero 1924.....	2. ^a	0-8-23	Idem.....	Arenas del Rey.....	Granada.
7.851	Patrio González Martín.....	24 enero 1901.....	Idem id.....	5. ^a	3-6-10	Idem.....	Valbuena de Duero.....	Valladolid.
7.852	José María Fernández Guerrero.....	19 diebre. 1890.....	Idem id.....	—	—	Excedente.		
7.853	Lorenzo Millares Mañana.....	7 marzo 1891.....	15 febrero 1924.....	2. ^a	0-4-15	Activo.....	Aosno.....	Huelva.
7.854	Modesto Bescós Torres.....	27 enero 1896.....	Idem id.....	3. ^a	6-0-23	Idem.....	Bonassques.....	Huesca.
7.855	Cristóbal Medina Toledo.....	2 abril 1899.....	Idem id.....	3. ^a	2-8-24	Idem.....	Mollina.....	Málaga.
7.856	Antonio Guardia y Alonso.....	2 abril 1898.....	Idem id.....	3. ^a	0-4-0	Idem.....	Bonares.....	Huelva.
7.857	Pedro Aznar Gómez.....	26 octubre 1893.....	Idem id.....	—	—	Excedente.		
7.858	Angel Cuesta Martín.....	1 marzo 1895.....	18 febrero 1924.....	5. ^a	0-7-0	Activo.....	Chaño.....	Segovia.
7.859	José Giménez González.....	26 mayo 1897.....	Idem id.....	—	—	Idem.....	Constantina.....	Sevilla.
7.860	Saturnino Lizárraga Gallardo.....	7 enero 1877.....	10 febrero 1924.....	4. ^a	3-8-3	Idem.....	Huarte-Araquil.....	Navarra.
7.861	José del Río Martínez.....	7 febrero 1898.....	Idem id.....	—	—	Excedente.		
7.862	Francisco Algarra González.....	17 octubre 1896.....	20 febrero 1924.....	3. ^a	0-11-23	Activo.....	Mogento.....	Valencia.
7.863	Matías Marcos Rodríguez.....	20 julio 1895.....	Idem id.....	4. ^a	2-9-12	Idem.....	Piedras Albas.....	Cáceres.
7.864	Francisco Gonzalvo Bernard.....	4 junio 1890.....	Idem id.....	4. ^a	2-0-24	Idem.....	Ojos Negros.....	Tornal.
7.865	José Rubio Palma.....	7 octubre 1889.....	Idem id.....	—	—	Idem.....	Santaella.....	Córdoba.
7.866	Salvador González Beltrán.....	1 junio 1895.....	Idem id.....	—	—	Idem.....	Fuentealbilla.....	Abaete.
7.867	Luis Alonso González.....	10 octubre 1898.....	Idem id.....	—	—	Excedente.		
7.868	Juan Bautista Palop Marín.....	19 nobre. 1893.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
7.869	José Villalobos Roldán.....	27 febrero 1902.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
7.870	Diego Giménez Andrade.....	15 octubre 1898.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
7.871	Pedro Gómez Cuéllar.....	19 marzo 1900.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
7.872	Manuel Aranda Rojas.....	30 abril 1900.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
7.873	Luis Rubio Chesa.....	1 enero 1903.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
7.874	Nerasio Agudo Aparicio.....	20 abril 1901.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
7.875	José Lafuente Burgos.....	10 sepbre. 1900.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
7.876	Gaspar Soto y Giel de la Cuesta.....	4 enero 1899.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
7.877	Rafael Bernal Lomeña.....	9 octubre 1901.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
7.878	Florentino Andren Martínez.....	17 octubre 1893.....	21 febrero 1924.....	5. ^a	0-11-6	Activo.....	Pinarejo.....	Cuenca.
7.879	José Borrás Nogués.....	2 julio 1897.....	Idem id.....	—	—	Excedente.		
7.880	José Polo Guillenín.....	4 enero 1899.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
7.881	Juan de la Cruz Abenia Galuchino.....	24 nobre. 1884.....	22 febrero 1924.....	—	—	Activo.....	Quinto de Ebro.....	Zaragoza.
7.882	Pablo Blanco Camarero.....	26 junio 1890.....	23 febrero 1924.....	3. ^a	12-10-0	Idem.....	Talaván.....	Cáceres.
7.883	Nicolás Usón y Bandrés.....	21 octubre 1895.....	Idem id.....	4. ^a	3-8-3	Idem.....	Milagro.....	Navarra.
7.884	Vicente Garay Barbarin.....	16 diebre. 1896.....	25 febrero 1924.....	4. ^a	3-6-10	Idem.....	Chilches.....	Castellón.
7.885	Sisinio Crespo Martínez.....	29 mayo 1895.....	26 febrero 1924.....	5. ^a	2-7-23	Idem.....	Villanueva de Gumiel.....	Burgos.
7.886	Pedro Ambite Polo.....	14 mayo 1892.....	Idem id.....	—	—	Idem.....	Porales de Tajuña.....	Madrid.
7.887	Manuel López Delgado.....	6 mayo 1901.....	Idem id.....	—	—	Excedente.		
7.888	César López Dóriga y Vial.....	27 junio 1894.....	27 febrero 1924.....	—	—	Activo.....	Madrid.....	Madrid.
7.889	Alejandro Pita Alvaroz.....	4 julio 1893.....	28 febrero 1924.....	4. ^a	3-3-5	Idem.....	San Lorenzo de Calatrava.....	Ciudad Real.
7.890	José Sastra Martí.....	2 enero 1895.....	Idem id.....	4. ^a	0-7-10	Excedente.		
7.891	Alfonso Barrera y González.....	27 junio 1898.....	29 febrero 1924.....	—	—	Idem.....		
7.892	José María Pérez Ibarra.....	18 junio 1891.....	1 marzo 1924.....	1. ^a	1-7-20	Activo.....	Borja.....	Almería.
7.893	Antonio Cabrero Font.....	16 abril 1899.....	Idem id.....	2. ^a	1-2-24	Idem.....	Torredeloampo.....	Juén.

Núm.	NOMBRE	Fecha de nacimiento	Fecha de ingreso en el Cuerpo	Máxima categoría	Tiempo servido en la misma			Situación en el Cuerpo	TITULAR QUE DESEMPEÑA	
					Años	Meses	Días		Población	Provincia
7.894	D. Cipriano Torres Torres	21 sept. 1898	1 marzo 1924	4.ª	3	3	15	Activo	Higuera de Vargas	Badajoz.
7.896	Narriso de Curana Cuelina	28 julio 1894	Idem id.	4.ª	3	0	6	Idem	San Pedro Pescador	Gerona.
7.898	Adolfo Lima Chacón	28 febrero 1898	Idem id.	—	—	—	—	Idem	Ojén	Málaga.
7.897	Benito Martín Carranza	9 octubre 1898	Idem id.	—	—	—	—	Idem	Cumbres Mayores	Huelva.
7.898	Domingo Leyoa Alvarez	20 octubre 1886	3 marzo 1924	—	—	—	—	Idem	Ugijar	Granada.
7.899	Jesús Fontán Suárez	8 abril 1883	4 marzo 1924	—	—	—	—	Excedente	Aldes del Obispo	Salamanca.
7.900	Antonio Pascual Macín	13 junio 1897	5 marzo 1924	3.ª	0	0	23	Activo	Milagros	Burgos.
7.901	Florentín Gómez Alvarez-Ron	17 octubre 1892	Idem id.	4.ª	3	0	14	Idem	Mazuecos	Guadalajara.
7.902	Celestino Nexia González	28 octubre 1900	Idem id.	5.ª	1	2	26	Idem	Salinas de Pisuerga	Palencia.
7.903	Juan Fernández del Río	29 agosto 1894	Idem id.	5.ª	0	0	1	Idem	—	—
7.904	Casto González Méndez	11 marzo 1900	Idem id.	—	—	—	—	Excedente	—	—
7.905	Juan Vicens Margalef	11 sept. 1888	Idem id.	—	—	—	—	Idem	—	—
7.906	Juan P. Rodríguez de Ledesma Valencia	20 abril 1897	7 marzo 1924	2.ª	3	7	25	Activo	Herrera del Duque	Badajoz.
7.907	Jacobo Otero Goday	28 febrero 1884	9 marzo 1924	—	—	—	—	Idem	Grova	Pontevedra.
7.908	Mauricio Orea Cartedano	25 sept. 1898	10 marzo 1924	2.ª	3	3	15	Idem	Entrambasaguas	Santander.
7.909	José Pérez Trujillo	11 agosto 1898	Idem id.	2.ª	1	10	10	Idem	Puerto de la Cruz	Tenerife.
7.910	Angel Ferrero Rodríguez	6 marzo 1890	Idem id.	—	—	—	—	Excedente	—	—
7.911	Alejandro Abella Lema	20 febrero 1889	11 marzo 1924	2.ª	1	8	16	Activo	Mugia	La Coruña.
7.912	Gregorio Parra Garrigués	5 mayo 1893	12 marzo 1924	2.ª	3	7	4	Idem	Cieza	Murcia.
7.913	Ramón Quiroga Mandelo	12 marzo 1897	Idem id.	4.ª	1	8	17	Idem	Fuentes de Béjar	Salamanca.
7.914	Crisógono Benito Robles	22 febrero 1892	Idem id.	5.ª	6	0	25	Idem	Basconillos del Tozo	Burgos.
7.915	Antonio Ferrera Valencia	17 sept. 1882	Idem id.	—	—	—	—	Idem	Ardales	Málaga.
7.916	Esteban Simón Aisa San Martín	2 sept. 1892	17 marzo 1924	—	—	—	—	Idem	Sisamón	Zaragoza.
7.917	Farique Salgado Bonavides	14 julio 1895	Idem id.	—	—	—	—	Excedente	—	—
7.918	Barcelomé Bonítez Franco	14 nov. 1899	20 marzo 1924	2.ª	3	6	7	Activo	Cieza	Murcia.
7.919	Fernán Tamames Ratero	11 sept. 1897	Idem id.	3.ª	2	8	21	Idem	Noblejas	Salamanca.
7.920	Felipe Romero Tapia	27 enero 1883	Idem id.	—	—	—	—	Idem	Montera	Salamanca.
7.921	Jesús Núñez Barros	2 mayo 1876	Idem id.	—	—	—	—	Idem	Layadores	Pontevedra.
7.922	Leandro Aguirreche Picabea	5 nov. 1890	21 marzo 1924	2.ª	3	0	15	Idem	Irañ	Guipúzcoa.
7.923	Perfecto Fernández Suárez	28 octubre 1892	Idem id.	2.ª	1	3	2	Idem	Pola de Siero	Oviedo.
7.924	Luis Martínez Pereira	8 julio 1887	Idem id.	2.ª	0	0	0	Idem	Cabana	La Coruña.
7.925	Agustín Gómez Nieto	6 abril 1894	Idem id.	3.ª	1	4	17	Idem	Torreolla de los Angeles	Cáceres.
7.926	Lino Meljón Garós	21 nov. 1885	Idem id.	—	—	—	—	Excedente	—	—
7.927	César García Mesonero	20 dic. 1895	22 marzo 1924	3.ª	3	7	26	Activo	Aldavilla de la Ribera	Salamanca.
7.928	Francisco Madero Barros	9 marzo 1894	Idem id.	—	—	—	—	Idem	Bustares	Guadalajara.
7.929	Ramón Ruiz Valdepeñas Utrilla	28 dic. 1899	25 marzo 1924	2.ª	3	4	24	Idem	Dalmiel	Ciudad Real.
7.930	Pedro Lema Caamaño	16 enero 1898	Idem id.	3.ª	2	10	29	Idem	Malpica	La Coruña.
7.931	Salvador Fernández Garzón	17 febrero 1894	Idem id.	2.ª	1	6	3	Excedente	—	—
7.932	José María Palento Cosano	3 agosto 1897	Idem id.	3.ª	2	6	0	Idem	—	—
7.933	Juan Brusés Najó	24 febrero 1894	Idem id.	3.ª	2	0	13	Activo	Capmany	Gerona.
7.934	Lorenzo Vicente Vicante	11 nov. 1894	Idem id.	4.ª	3	6	1	Idem	Mazueco	Salamanca.
7.935	Vicente Marín Goyanechea	1 sept. 1893	Idem id.	4.ª	2	7	8	Idem	Tudella	Logroño.
7.936	Emilio Píñez Banegas	5 mayo 1897	Idem id.	4.ª	1	11	22	Idem	Aguas de Busot	Alicante.
7.937	Ramiro Fontanet Sagrera	27 sept. 1888	Idem id.	5.ª	1	0	7	Idem	Espionella	Gerona.
7.938	Luis Armand Martínez	5 abril 1892	Idem id.	—	—	—	—	Idem	Madrid	Madrid.
7.939	José Ferreiro Barja	7 enero 1877	Idem id.	—	—	—	—	Excedente	—	—
7.940	Buenaventura Marco Padilla	19 abril 1898	Idem id.	—	—	—	—	Idem	—	—
7.941	Joaquín Calap Miralles	22 octubre 1898	Idem id.	—	—	—	—	Idem	—	—
7.942	Enrique Gonzalbo Marco	1 nov. 1899	Idem id.	—	—	—	—	Idem	—	—
7.943	Francisco Benítez Mera	28 sept. 1898	25 marzo 1924	2.ª	1	4	2	Idem	—	—
7.944	Conradino Martínez Manrique	16 enero 1870	Idem id.	—	—	—	—	Activo	Merille	Salamanca.
7.945	Eduardo Vidal Martínez	30 agosto 1896	27 marzo 1924	2.ª	1	1	23	Excedente	—	—
7.946	Enrique Pincelo y Herrero	10 febrero 1899	29 marzo 1924	2.ª	2	16	10	Activo	Mijas	Málaga.
7.947	Francisco Mabiques Mabiques	7 nov. 1898	Idem id.	4.ª	3	7	1	Idem	Pozobonido	Albacete.
7.948	Victor Torrent Casademont	27 agosto 1888	Idem id.	—	—	—	—	Idem	Villanueva y Geltrú	Barcelona.
7.949	Luis Valls Puchol	31 marzo 1890	Idem id.	—	—	—	—	Excedente	—	—
7.950	Juan Guarro Arenas	25 junio 1891	30 marzo 1924	6.ª	2	7	1	Activo	Vandellós	Tarragona.

7.951	José Castejón de la Lama Noriega.....	10 marzo 1893.....	31 marzo 1924.....	1.ª	3-0-24	Idem.....	Málaga.....	Málaga.
7.952	Marcelino Peña García.....	14 julio 1897.....	Idem id.....	3.ª	1-4-20	Idem.....	Candeleda.....	Avila.
7.953	José Eduardo Santiago Linares.....	22 febrero 1891.....	Idem id.....	4.ª	3-2-28	Idem.....	Murtas.....	Granada.
7.954	Isidoro Iglesias Gabriel y Galán.....	22 febrero 1894.....	Idem id.....	—	—	Idem.....	Hergutjusa del Campo.....	Salamanca.
7.955	Manuel Ladrón de Guevara.....	14 agosto 1890.....	Idem id.....	—	—	Idem.....	Culleredo.....	La Coruña.
7.956	Mario Ferro y Ferro.....	8 junio 1884.....	Idem id.....	—	—	Excedente.		
7.957	Ricardo Alcañiz Donderiz.....	11 septbr. 1896.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
7.958	Ricardo Iglesias Fernández.....	27 enero 1894.....	1 abril 1924.....	3.ª	2-0-8	Activo.....	Villaverde.....	Madrid.
7.959	Ismael Martínez Caro.....	25 marzo 1897.....	Idem id.....	—	—	Excedente.		
7.960	Eloy Parra Parra.....	1 febrero 1902.....	3 abril 1924.....	3.ª	0-10-17	Idem.....		
7.961	Bernabé García García.....	3 novbr. 1891.....	Idem id.....	5.ª	3-8-28	Activo.....	Valle Hermoso.....	Casarrubas.
7.962	Pío Alejandro Villamor Angulo.....	12 julio 1890.....	4 abril 1924.....	3.ª	1-10-4	Idem.....	Mocojón.....	Toledo.
7.963	Ramón Hernández Jáudenes.....	2 mayo 1897.....	Idem id.....	—	—	Excedente.		
7.964	Manuel Ramos Gordón.....	29 agosto 1892.....	5 abril 1924.....	4.ª	0-2-21	Idem.....		
7.965	Ignacio Fuentes Valdés.....	31 julio 1897.....	6 abril 1924.....	2.ª	3-8-28	Activo.....	Agor.....	Lérida.
7.966	José Antonio Hierro Medina.....	16 agosto 1895.....	7 abril 1924.....	—	—	Excedente.		
7.967	Rafael Santamaría Villón.....	24 octubre 1896.....	8 abril 1924.....	—	—	Activo.....	Magallón.....	Zaragoza.
7.968	Damián Gómez Delgado.....	3 octubre 1887.....	9 abril 1924.....	3.ª	3-6-22	Idem.....	Garcena.....	Sevilla.
7.969	Ciprios Urdan Dardor.....	8 enero 1892.....	10 abril 1924.....	2.ª	2-10-14	Idem.....	Buonacho de Alarcón.....	Cuenca.
7.970	Enrique Merino Alvarez.....	8 marzo 1885.....	Idem id.....	3.ª	2-7-28	Idem.....	Alcaudete de la Jara.....	Toledo.
7.971	Vicente Mongarro González.....	6 enero 1880.....	Idem id.....	3.ª	2-1-15	Idem.....	Mengibar.....	Jaén.
7.972	Manuel Gutiérrez Díaz de Plaza.....	31 diebre. 1894.....	Idem id.....	3.ª	1-2-8	Idem.....	Santa Ojalá.....	Huelva.
7.973	Miguel Vives Ordinas.....	6 enero 1888.....	Idem id.....	4.ª	2-8-0	Idem.....	Llorob.....	Baloes.
7.974	Miguel Escamilla Escamilla.....	9 mayo 1898.....	Idem id.....	4.ª	2-7-27	Idem.....	Malpica.....	Toledo.
7.975	Antonio Pastor Rodríguez.....	13 agosto 1895.....	Idem id.....	4.ª	2-3-2	Idem.....	Alta.....	Cáceres.
7.976	José Berenguer Ferrer.....	1 febrero 1897.....	Idem id.....	5.ª	3-4-4	Idem.....	Almenara.....	Castellón.
7.977	Manuel Pérez Vicente.....	7 agosto 1893.....	Idem id.....	—	—	Idem.....	La Fregoneda.....	Salamanca.
7.978	Gonzalo García González.....	25 novbr. 1897.....	Idem id.....	—	—	Excedente.		
7.979	Juan Rubio Ortiz.....	12 mayo 1892.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
7.980	Juan de la Cruz Bautista y Alvarez.....	24 novbr. 1899.....	11 abril 1924.....	—	—	Idem.....		
7.981	Felipe Cacho Martín.....	13 abril 1894.....	12 abril 1924.....	4.ª	1-6-8	Activo.....	San Cristóbal de la Cuesta.....	Salamanca.
7.982	Joaquín de Juan Casas.....	4 enero 1891.....	14 abril 1924.....	3.ª	1-0-20	Idem.....	Almodóvar del Finar.....	Cuenca.
7.983	Simón de Sola Fuentes.....	5 julio 1893.....	Idem id.....	—	—	Idem.....	Arboles.....	Alicante.
7.984	Manuel Torres Domínguez.....	4 novbr. 1890.....	Idem id.....	—	—	Excedente.		
7.985	Guillermo L. de Bustamante Cadenas.....	18 abril 1880.....	15 abril 1924.....	—	—	Idem.....		
7.986	Miguel de Medina y de Medina.....	16 agosto 1892.....	16 abril 1924.....	—	—	Idem.....		
7.987	José Moraga Valenzuela.....	11 marzo 1892.....	17 abril 1924.....	—	—	Activo.....	Uruñuela.....	Logroño.
7.988	Pedro Barquero Gómez Coronado.....	25 agosto 1893.....	19 abril 1924.....	3.ª	3-4-13	Idem.....	Quintana de la Serena.....	Badajoz.
7.989	José María García Sancho.....	20 marzo 1896.....	Idem id.....	3.ª	2-11-2	Idem.....	Maluenda.....	Zaragoza.
7.990	José Bertrán Vivó.....	30 enero 1897.....	Idem id.....	4.ª	3-0-13	Idem.....	Galaf.....	Barcelona.
7.991	Julio Laguna Azorín.....	28 julio 1883.....	Idem id.....	—	—	Idem.....	Bilbao.....	Vizcaya.
7.992	José Abreu Pérez.....	10 marzo 1888.....	Idem id.....	—	—	Excedente.		
7.993	Manuel Soto Veiga.....	1 novbr. 1896.....	22 abril 1924.....	1.ª	3-2-14	Activo.....	Mondónedo.....	Lugo.
7.994	Antonio Labajos Gascón.....	16 abril 1899.....	Idem id.....	3.ª	4-10-18	Idem.....	El Provençio.....	Cuenca.
7.995	Luis Martínez Jiménez.....	21 marzo 1899.....	Idem id.....	3.ª	3-8-0	Idem.....	Villar de Castas.....	Cuenca.
7.996	Gabriel Aragón Alvarez.....	3 mayo 1893.....	Idem id.....	4.ª	2-6-26	Idem.....	Villagarcía de Campos.....	Valladolid.
7.997	Juan Llarch Castresana.....	2 mayo 1895.....	Idem id.....	4.ª	2-6-6	Idem.....	Castellblibal.....	Barcelona.
7.998	David Hernández Rodríguez.....	19 abril 1898.....	Idem id.....	4.ª	0-6-0	Idem.....	Guifualo.....	Salamanca.
7.999	Alonso Rivera Torres.....	23 junio 1893.....	Idem id.....	5.ª	0-4-3	Idem.....	Nogales.....	Badajoz.
8.000	Emilio Rodríguez Rodríguez.....	14 enero 1882.....	Idem id.....	—	—	Idem.....	San Muñoz.....	Salamanca.
8.001	Manuel Vidal Fraga.....	17 novbr. 1894.....	Idem id.....	—	—	Excedente.		
8.002	Estanislao Otero Chaverri.....	10 novbr. 1890.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
8.003	Antonio García Pruneda.....	27 septbr. 1896.....	Idem id.....	—	—	Idem.....		
8.004	Antonio Gómez Hernández.....	17 septbr. 1901.....	23 abril 1924.....	1.ª	2-2-9	Activo.....	Nédor.....	Marruecos.
8.005	Ismael Esteban Obón.....	15 agosto 1890.....	24 abril 1924.....	3.ª	2-2-12	Idem.....	Ajustante.....	Guadalajara.
8.006	Fernán Medina Ibáñez.....	27 novbr. 1901.....	Idem id.....	3.ª	3-24	Idem.....	Valdepeñas.....	Jaén.
8.007	Lauro Guerra Salado.....	20 octubre 1890.....	28 abril 1924.....	3.ª	3-5-25	Idem.....	Castroverde de Campos.....	Zamora.
8.008	Andrés Díaz Pérez.....	16 abril 1879.....	Idem id.....	4.ª	3-4-16	Idem.....	Cumbres de San Bartolomé.....	Huelva.
8.009	Antonio Mayol Pardo.....	31 diebre. 1895.....	Idem id.....	—	—	Idem.....	La Carolina.....	Jaén.
8.010	Rafael Aiguabella Bustillo.....	20 septbr. 1903.....	Idem id.....	—	—	Excedente.	Sanidad de la Armada.....	
8.011	Francisco Sastre Prado.....	20 junio 1891.....	30 abril 1924.....	1.ª	1-9-24	Activo.....	Lora.....	Murcia.
8.012	Camillo Herrero Prado.....	18 julio 1893.....	1 mayo 1924.....	4.ª	3-4-2	Idem.....	Priero.....	León.
8.013	Juan Monella Gou.....	3 septbr. 1878.....	3 mayo 1924.....	3.ª	3-5-28	Excedente.		

(Continúa)

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**REQUISITORIAS**

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procedados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

1.566

BARRAL SUAREZ, Manuel; natural de Buenos Aires, de estado soltero, de profesión dependiente de comercio, y se encontraba en servicio activo de cabo de cañón de la dotación del crucero "Príncipe Alfonso", de veinte años de edad, y cuyas señas son: estatura 1,63 metros, ojos y pelo castaños, color pigmentado, domiciliado últimamente en el crucero "Príncipe Alfonso", que es hijo de José y de Carmen; comparecerá, en término de treinta días, ante el Sr. Juez instructor, Alférez de Navío, D. Antonio Carrasco, que suscribe en Ferrol a bordo del mencionado crucero, para responder del delito en causa que se le sigue por deserción, y en caso de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Dado en Ferrol a bordo del crucero "Príncipe Alfonso" a 13 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Antonio Carrasco. JM—445

1.567

BARRASA IGLESIAS, Gabriel; afiliado en la Legión con el nombre de Juan Berlanga Espinosa; hijo de Antonio y de Carmen, natural de Valladolid, soltero, profesión jornalero, de treinta y nueve años de edad, y cuyas señas son: estatura 1,740 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz larga, barba poblada, boca pequeña; domiciliado últimamente en Madrid; reclamado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación en la GACETA DE MADRID, ante el Sr. Juez instructor de la Legión, D. Florencio Rodríguez Valdés, residente en Ceuta; bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Ceuta, 14 de Febrero de 1930.—El Teniente Juez instructor, Florencio Rodríguez Valdés. JG—515

1.568

BLANCO EXPOSITO, Sabiniano; hi-

jo de padres desconocidos natural de la Casa Cuna de Astorga, alistado por el Ayuntamiento de Benza (León), donde residió últimamente; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Astorga, número 113, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta plaza, ante el Juez instructor D. Manuel Chinchilla Orantes, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de las Ordenes Militares, número 77, de guarnición en Astorga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.—Astorga, 7 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Manuel Chinchilla. JG—426

1.569

BLANCO ROQUEIRO, Antonio; hijo de Manuel y de Generosa, natural de Vilar de Ullores, Ayuntamiento de Carballedo, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, edad de veintidós años; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería del Ferrol, número 65, D. Constantino Baño Cabezón, en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Ferrol, 7 de Febrero de 1930.—El Teniente Juez instructor, Constantino Baño. JG—419

1.570

BLANCO SALORIO, Rogelio; inscrito de marinería del Trozo de Sada, hijo de José y de Manuela; domiciliado últimamente en Piadela (Betanzos); comparecerá en el término de noventa días ante el Juez instructor D. José Riveira Peña, Contramaestre mayor, graduado de Teniente de Navío, Ayudante de Marina y Comandante del Trozo de Sada, para responder de los cargos que le resulten en expediente que se le instruye por su falta de presentación para ingresar en el servicio activo; bajo apercibimiento que si no lo efectúa será declarado prófugo provisional.—Sada, 14 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, José Riveira Peña. JM—477

1.571

BECERRA MOREDA MARTINEZ, José; hijo de Ramón y Agustina, natural de Marzán-Foz, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en su pueblo; se le instruye expediente de prófugo; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor, Alférez de Navío (E. R. A.), D. Ricardo Requejo Rasines, Ayudante militar de Marina de Ribadeo, para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar por la falta de presentación para ingresar en el servicio el 2 de Enero actual; caso de no presentarse en el plazo señalado será declarado prófugo.—Ribadeo, 17 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Ricardo Requejo. JM—535

1.572

BEDIA BEDIA, Secundino; hijo de Francisco y de Carmen, natural de Pontejos, Marina de Cudeyo (Santander), de profesión labrador, de edad veintidós años; domiciliado últimamente en La Habana (Cuba), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santander, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería don Fernando Iturralde León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 14 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Fernando Iturralde. JG—438

1.573

BONELL OLIVA, Luis; hijo de Joaquín y de Manuela, natural de Cartagena, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión estudiante, de veinticinco años de edad, y cuyas señas son: estatura 1,623 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca idem, sin barba; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de España, número 46, D. José Juárez González, residente en Lorca; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Lorca, 8 de Febrero de 1930.—El Comandante Juez instructor, José Juárez. JG—462

1.574

BUGUEIRO EROL, Enrique; inscrito de marinería del Trozo de Sada, hijo de José y de María; domiciliado últimamente en Lubre (Beyondo); comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor D. José Riveira Peña, Contramaestre mayor, graduado de Teniente de Navío, Ayudante de Marina y Comandante del Trozo de Sada, para responder de los cargos que le resulten en expediente que se le instruye por su falta de presentación para ingresar en el servicio activo de la Armada; bajo apercibimiento que si no lo efectúa será declarado prófugo provisional.—Sada, 14 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, José Riveira. JM—478

1.575

BUSQUETS CREIXELL, Alfonso; hijo de Agustín y de Ana, natural de Torroella de Montgrí, provincia de Gerona, de veintidós años de edad, y cuyas señas son: estatura 1,680 milímetros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, boca y barba regulares; domiciliado últimamente en Torroella de Montgrí y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Gerona, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Reus, ante el Juez instructor D. Fernando Tassier Moriones, Comandante del Regimiento de caballería

de Telnán, número 17, de guarnición en Reus (Tarragona); bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. — Reus, 28 de Enero de 1930. — El Comandante Juez instructor, Fernando Tassier.

JG—499

1.576

CABANAS DEZA, Ramón; hijo de Manuel y de Peregrina, natural de Miño, Ayuntamiento de Dodro, provincia de la Coruña, su estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, de estatura 1,620 metros, encartado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días, a partir del en que se publique esta requisitoria, ante el Teniente Juez instructor del regimiento de Infantería Ceuta, número 60, D. Antonio Romero Ratto, residente en Ceuta; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Ceuta, 13 de Febrero de 1930. — El Teniente Juez instructor, Antonio Romero.

JG—495

1.577

CADAVID FERNANDEZ, Leopoldo; hijo de Constantino y de Dolores, natural de Pazos (Orense), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Allariz, número 104, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Astorga, ante el Juez instructor D. Manuel Chinchilla Grantes, Comandante de Infantería con destino en el regimiento de las Ordenes Militares, 77, de guarnición en Astorga; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. — Astorga, 11 de Febrero de 1930. — El Juez instructor, Manuel Chinchilla.

JG—502

1.578

CAMACHO GARCIA, José; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Huelva, de estado soltero, profesión pescador, de veintitrés años, siendo sus señas personales las siguientes: pelo negro, cejas negras, ojos pardos, nariz regular, color triguero, boca regular, barba poblada, frente espaciosa, estatura un metro y 53 centímetros, no constando otras, domiciliado últimamente en el Arsenal del Ferrol, procesado por abusos deshonestos; comparecerá en término de treinta días ante el Juez permanente de causas en el Departamento de Ferrol, Teniente de Infantería de Marina D. Félix Quijano Lagos. — Ferrol, 12 de Febrero de 1930. — El Teniente Juez permanente, Félix Quijano.

JM—452

1.579

CASADEVALL SOLE, Francisco; hijo de José y de Carmen, natural de Bañolas (Gerona), de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura un metro 710 milímetros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, domiciliado últimamente en Bañolas, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja Recluta de Gerona para su destino a

Cuerpo; comparecerá dentro del plazo de treinta días en el Cuartel de Santo Domingo ante el Comandante Juez instructor D. Juan González-Anleo y Sandoval, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. — Gerona, 30 de Enero de 1930. — El Comandante Juez instructor, Juan G. Anleo.

JG—456

1.580

CERDEIRINAS BESTEIRO, Evaristo; hijo de Antonio y de Josefa, natural de Retorta (Orense), sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Allariz, número 104, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Astorga ante el Juez instructor D. Manuel Chinchilla Grantes, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de las Ordenes Militares, 77, de guarnición en Astorga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. — Astorga, 11 de Febrero de 1930. — El Juez instructor, Manuel Chinchilla.

JG—501

1.581

COLLADO BELTRAN, Francisco; de estado casado, hijo de Francisco y de Caridad, natural de Cartagena (Murcia), de cincuenta y cuatro años de edad; se presentará o manifestará su actual domicilio al Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. Blas Cánovas Martínez, residente en el Arsenal de este Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de este edicto, para notificarle el indulto y sobreesimiento de la causa número 449 de 1917, en que se hallaba procesado por el delito de hurto. — Dado en el Arsenal de Cartagena a 12 de Febrero de 1930. — El Capitán Juez instructor, Blas Cánovas.

JM—442

1.582

CORJA CABRANES, Constantino; hijo de Angel y de Carmen, natural de Torazo, Ayuntamiento de Cabranes, provincia de Oviedo; de veinticuatro años de edad en 1930, domiciliado últimamente en su pueblo y procesado por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante, Juez instructor del regimiento de Infantería Tarragona, número 78, D. Antonio Sánchez Paredes, residente en Gijón, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. — Gijón, 8 de Febrero de 1930. — El Comandante Juez instructor, Antonio S. Paredes.

JG—453

1.583

COECEO PRADO, Andrés; inscrito de marinería del Trozo de Sada, hijo de Guillermo Saturnino y de Herrania, domiciliado últimamente en Sada; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. José Riveira Peña, Contramaestre Mayor, graduado de Teniente de Navío, Ayudante de Marina y Comandante del Trozo de Sada, para responder de los cargos que le

resulten en expediente que se le instruye por su falta de presentación para ingresar en el servicio activo de la Armada, bajo apercibimiento que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisional. — Sada, 14 de Febrero de 1930. — El Contramaestre Juez instructor, José Riveira Peña.

JM—470

1.584

CRESPO CRESPO, Juan; hijo de Juan y de Amparo, natural de Cullera, provincia de Valencia; de veintidós años de edad, vecindado en Cullera, de oficio jornalero, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; sujeto a procedimiento por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Valencia para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Alicante, ante el Capitán Juez instructor del batallón Cazadores de Ceriñola, número 15, D. Francisco García Gómez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. — Alicante, 10 de Febrero de 1930. — El Capitán Juez instructor, Francisco García Gómez.

JG—429

1.585

DACOSTA, Juan; hijo de Manuel y de Ana, natural de Santa Lucía (Portugal), de estado soltero, profesión fogonero, de veintiocho años de edad, domiciliado en Algarve (Portugal), de estatura 1,640 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca ídem, barba ídem, color sano, frente despejada, aire marcial y producción buena, reclamado por insubordinación; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Tercio, D. Florencio Rodríguez Valdés, domiciliado en el cuartel del Rey, de esta plaza. — Ceuta, 14 de Febrero de 1930. — El Teniente Juez instructor, Florencio Rodríguez.

JG—516

1.586

DIAZ DIAZ, Jacinto; hijo de María (se desconoce el padre), natural del Rosario, Ayuntamiento de Rosario, provincia de Santa Cruz de Tenerife, Juzgado de primera instancia de La Laguna, de estado soltero, de profesión jornalero, de treinta y siete años de edad, estatura 1,792 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba afeitada, frente ancha, no tiene señas particulares ninguna; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán de Infantería, Juez instructor de la Capitanía general de Canarias, don Francisco Sánchez Pinto, residente en Santa Cruz de Tenerife (Gobierno Militar), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde en el expediente que se instruye por deserción. — Santa Cruz de Tenerife, 5 de Febrero de 1930. — El Capitán Juez instructor, Francisco Sánchez Pinto.

JG—489

1.587

DOCAMPO PEREZ, Daniel, hijo de

Salvador y de Rosa, natural de Iniesta (Orense) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Ahariz, número 104, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Astorga, ante el Juez instructor, D. Manuel Chinchilla Orantes, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de las Ordenes Militares, número 77, de guarnición en Astorga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Astorga, 11 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Manuel Chinchilla.

JG—505

1.588

DOMINGUEZ PASCUAL José; hijo de José y de Vicenta, natural de Oliva, Ayuntamiento de Oliva, provincia de Valencia, de veinticuatro años de edad, de estado soltero, de oficio albañil; domiciliado últimamente en Argel; procesado por falta grave de deserción, por motivo de haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Almería; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Artillería a Pie número 3, D. Alfonso Camilleri Ramón, residente en Murcia, bajo apercibimiento que será declarado rebelde si no lo efectúa.—Murcia, 17 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Alfonso Camilleri.

JG—549

1.589

FERNANDEZ GONZALEZ, José María; inscripto de marinería del Trozo de Sada, hijo de Manuel y de Antonia; domiciliado últimamente en Oseido (Sada); comparecerá en el término de noventa días ante el Juez instructor, D. José Riveira Peña, Contramaestre Mayor graduado de Teniente de navío, Ayudante de Marina y Comandante del Trozo de Sada, para responder de los cargos que le resulten en expediente que se le instruye por su falta de presentación para ingresar en el servicio activo de la Armada; bajo apercibimiento que si no lo efectúa será declarado prófugo provisional.—Sada, 14 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, José Riveira Peña.

JM—472

1.590

FERNANDEZ TAIBO, José María; inscripto de Marinería del Trozo de Sada, hijo de Antonio y de Petra; domiciliado últimamente en Camoedo (Sada); comparecerá en el término de noventa días ante el Juez instructor, D. José Riveira Peña, Contramaestre Mayor graduado de Teniente de navío, Ayudante de Marina y Comandante del Trozo de Sada, para responder de los cargos que le resulten en expediente que se le instruye por su falta de presentación para ingresar en el servicio activo de la Armada; bajo apercibimiento que si no lo efectúa será declarado prófugo provisional.—Sada, 14 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, José Riveira Peña.

JM—474

1.591

FERNANDEZ VARGAS, Sebastián; hijo de José y de Josefa, natural de Huércal-Overa, provincia de Almería, de veintidós años de edad; vecindado en Huércal-Overa (Almería), de oficio jornalero, y sujeto a procedimiento por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta de Huércal-Overa, de dicha provincia, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Alicante, ante el Capitán Juez instructor del Batallón Cazadores de Ceriñola, número 15, D. Francisco García Gómez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Alicante, 10 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Francisco García Gómez.

JG—430

1.592

FLOREGACH RES, Virginio; hijo de Ramón y de Teresa, natural de Corbins (Lérida), profesión jornalero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular; domiciliado últimamente en Corbins (Lérida), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado, ante el Juez instructor, D. Celestino Iglesias Serna, Teniente de Artillería, con destino en el Regimiento de Artillería ligera número 4, de guarnición en Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 10 de Febrero de 1930.—El Teniente Juez instructor, Celestino Iglesias.

JG—440

1.593

FRANCO RAMOS, José María; inscripto de marinería del Trozo de Sada, hijo de José María y de Josefa; domiciliado últimamente en Bergondo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor, D. José Riveira Peña, Contramaestre Mayor, graduado de Teniente de navío, Ayudante de Marina y Comandante del Trozo de Sada, para responder de los cargos que le resulten en expediente que se le instruye por su falta de presentación para ingresar en el servicio activo de la Armada; bajo apercibimiento que si no lo efectúa será declarado prófugo provisional.—Sada, 14 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, José Riveira Peña.

JM—476

1.594

GARCIA COUCE, Francisco; hijo de Ciprián y de María, natural de Valdoviño, Ayuntamiento de ídem, provincia de La Coruña, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, de edad, domiciliado últimamente en Cuba, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería Ferrol, número 65, D. Constantino Baño Cabezon, en la plaza del Ferrol (Coruña); bajo apercibimiento que, de no efectuarlo,

será declarado en rebeldía.—Ferrol, 7 de Febrero de 1930.—El Teniente Juez instructor, Constantino Baño.

JG—446

1.595

GARCIA FERNANDEZ, Constantino; hijo de Fernando y de Amalia, natural de Giranes, Ayuntamiento de Cabranes, provincia de Oviedo, de estado soltero, de veintitrés años de edad en 1930, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Tarragona, 78, D. Antonio Sánchez Paredes, residente en Gijón; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Gijón, 8 de Febrero de 1930.—El Comandante Juez instructor, Antonio S. Paredes.

JG—455

1.596

GARCIA GONZALEZ, Antonio; hijo de Pedro y de María Paula, natural de Avedillo, Ayuntamiento de Cabrerros, partido de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Cuba, a quien se le sigue expediente por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Isabel II, número 32, D. Ricardo García Gómez, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 15 de Febrero de 1930.—El Comandante Juez instructor, Ricardo García.

JG—530

1.597

GARCIA MELLADO, Pedro; hijo de Martín y de Encarnación, natural de Cuevas, provincia de Almería, de veintitrés años de edad, vecindado en Cuevas (Almería) y sujeto a procedimiento por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta de Huércal-Overa (Almería), para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Alicante ante el Capitán Juez instructor del Batallón Cazadores de Ceriñola, número 15, D. Francisco García Gómez; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Alicante, 10 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Francisco García Gómez.

JG—437

1.598

GARCIA MORATA, Francisco; hijo de José y de María, natural de Fuente-Alamo, provincia de Murcia, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,890 metros, domiciliado últimamente en Barcelona y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Cartagena, número 48, para su destino a Cuerpo; compa-

recerá, dentro del término de treinta días, en Valencia, Comandante don Vicente Ferrando Caucaras, con destino en el Regimiento de Infantería Guadalajara, número 20, de guarnición en Valencia; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valencia, 10 de Febrero de 1930.—El Comandante Juez instructor, Vicente Ferrando.

JC—484

1.599

GARCIA PEÑA, Rogelio; hijo de Antonio y de Manuela, natural de Gorbanes-Maside, provincia de Orense, de veintitrés años de edad y cuyas señas personales se desconocen, domiciliado últimamente en Maside y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Orense, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Coruña ante el Juez instructor D. Ignacio Olavide Torres, Capitán de Infantería con destino en la octava Región, en Coruña; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 13 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Ignacio Olavide.

JC—518

1.600

GIJON GUERRA, Juan; hijo de José y de Dolores, natural de Villamayor (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Añariz, número 104, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Astorga ante el Juez instructor D. Manuel Chinchilla Grantes, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de las Ordenes Militares, 77, de guarnición en Astorga; apercibido de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Astorga a 12 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Manuel Chinchilla.

JC—507

1.601

GONZALEZ CORRAL, Antonio; inscrito de marinería del Trozo de Sada, hijo de Manuel y de Asunción, domiciliado últimamente en Osedo (Sada); comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor don José Riveira Peña, Comandante Mayor graduado de Teniente de navío, Ayudante de Marina y Comandante del Trozo de Sada, para responder de los cargos que le resultan en expediente que se le instruye por falta de presentación para ingresar en el servicio activo de la Armada; bajo apercibimiento que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisional.—Sada, 14 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, José Riveira.

JM—473

1.602

GONZALEZ GALLEGRO, Claudio; hijo de Bernardino y de Petra, natural de Barcarrota, provincia de Badajoz, estado soltero, profesión negociante, de veintiséis años; sus señas

personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, boca regular, nariz afilada, estatura 1,660 metros, domiciliado últimamente en su pueblo, a quien se le instruye expediente por desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería, D. José Gálvez Legido; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 14 de Febrero de 1930.—El Teniente Juez instructor, José Gálvez.

JG—543

1.603

GONZALEZ GIL, Rafael; hijo de José e Isabel, natural de Arriate, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión alumno factor y electricista, de veinticuatro años, estatura 1,660 metros, de pelo negro, ojos negros, cejas al pelo, color sano, nariz regular, barba poca, boca regular, sabe leer y escribir, vecindado, a su ingreso en filas, en Cortes de la Frontera, Juzgado de Galicia, provincia de Málaga, y últimamente en Sevilla, calle Almonacid, número 9, domicilio de sus padres; sujeto a expediente que se sigue contra el mismo por la falta grave de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del segundo Regimiento de Ferrocarriles D. Félix Amorós Valeriano, residente en Carabanchel Alto; bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Carabanchel Alto, 11 de Febrero de 1930.—El Teniente Juez instructor, Félix Amorós.

JG—523

1.604

HERNANDEZ RODRIGUEZ, Pedro; hijo de Francisco y de María, natural de Cuevas, provincia de Almería, de veinticuatro años de edad, vecindado en Cuevas (Almería) y sujeto a procedimiento por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta de Huércal-Overa (Almería), para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Alicante, ante el Capitán Juez instructor del Batallón Cazadores de Ceriñola número 16, don Francisco García Gómez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Alicante, 10 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Francisco García Gómez.

JG—435

1.605

IGLESIAS JIMENEZ, José; hijo natural de Purificación, natural de Santander, provincia de Idem, vecindado en Madrid, Juzgado de primera instancia de Palacio, Capitanía de la primera Región, nació en 9 de Diciembre de 1905, de oficio feriante; su estatura 1,659 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente espesa, su aire marcial, su producción buena, su estado soltero; domiciliado últimamente en esta Corte, calle del Marqués de Urquijo, núm. 23, y sujeto a procedimiento por haber faltado a concentración en la Caja de

Recluta de Madrid, número 1, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado de instrucción del Regimiento de Húsaros de la Princesa, 19.º de Caballería, ante el Juez instructor D. Germán Scasso Román, Comandante de dicho Cuerpo, de guarnición en Madrid, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Madrid, 17 de Febrero de 1930.—El Comandante, Juez instructor, Germán Scasso.

JG—524

1.606

ITUERDE RUIZ, Buenaventura; hijo de Antonio y de Marina, natural de Requejada (Santander), vecindado últimamente en Gijón y actualmente en ignorado paradero, perteneciente a la inscripción marítima de Santander del año 1913, al que se le instruye expediente para acreditar el extravío de su libreta de inscripción marítima; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Juez instructor de dicho expediente, Capitán de Infantería de Marina D. Amador Vega Hoyo, en la Comandancia Militar de Marina de Gijón, al objeto de recibirle declaración sobre el documento expresado.—Gijón, 15 de Febrero de 1930.—Amador Vega.

JM—491

1.607

JIMENEZ ZAMORA, Ginés; hijo de José y de Margarita, natural de Cuevas, provincia de Almería, de veintidós años de edad, vecindado en Cuevas (Almería), de oficio jornalero, de estatura 1,620 metros y sujeto a procedimiento por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta de Huércal-Overa (Almería), para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Alicante ante el Capitán Juez instructor del Batallón Cazadores de Ceriñola, número 16, D. Francisco García Gómez; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Alicante, 10 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Francisco García Gómez.

JG—436

1.608

JUSTE PALENZUELA, Manuel; hijo de Tomás y de Cándida, natural de Almería, soltero, albañil, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Orán (Argelia), procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Princesa, número 4, don Julio Recio Andreu, de guarnición en Alicante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Alicante, 17 de Febrero de 1930.—El Comandante Juez instructor, Julio Recio.

JG—542

1.609

LAMIGUEIRO BERMUDEZ, Arturo; hijo de José y de Rosa, natural de Capela (Coruña), soltero, jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Cuba, procesado por haber

faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería Ferrol, número 55, D. Constantino Baño Cabezón, en la plaza de Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Ferrol, 7 de Febrero de 1930.—El Teniente Juez instructor, Constantino Baño.

JG—447

1.610

LOMBARDERO VARELA, Jesús; hijo de José y de Celestina, natural de Trabada (Lugo), de veintisiete años, procesado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Ricardo Dueñas Molina, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Lugo, 7 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Ricardo Dueñas.

JG—458

1.611

LOPEZ ALONSO DANIEL, Jesús María; hijo de Antonio y de Benita, natural de Devesa, soltero, labrador, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Devesa-Ribadeo; se le instruye expediente de prófugo; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Alférez de navío (E. R. A.) D. Ricardo Requejo Rasines, Ayudante militar de Marina de Ribadeo, para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar por la falta de presentación para ingresar en el servicio el 2 de Enero último, apercibido que de no efectuarlo en el plazo señalado será declarado prófugo.—

Ribadeo, 17 de Febrero de 1930.—El Alférez Juez instructor, Ricardo Requejo.

JM—329

1.612

LOPEZ CAO, Germán; hijo de José y de Francisca, natural de Foz, de estado soltero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Foz, se le instruye expediente de prófugo; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor, Alférez de navío de la E. R. A., don Ricardo Requejo Rasines, Ayudante de Marina de Ribadeo, para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar por falta de presentación para ingresar en el servicio el 2 de Enero del actual; de no comparecer en el plazo señalado será declarado prófugo.—Ribadeo, 17 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Ricardo Requejo.

JM—533

1.613

LOPEZ GARCIA, Antonio; hijo de Manuel y de Joaquina, natural de Abanilla, Ayuntamiento de Pola de Allande, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Oviedo, procesado por falta grave de deserción por falta a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Coman-

dante Juez instructor del Regimiento de Infantería Tarragona, 78, D. Antonio Sánchez Paredes, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Gijón, 8 de Febrero de 1930.—El Comandante Juez instructor, Antonio S. Paredes.

JG—454

1.614

LOPEZ LOPEZ, Doroteo; hijo de Isidoro y de Cándida, natural de Pedrosa Rio Urbel (Burgos); de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura un metro 575 milímetros, domiciliado últimamente en su pueblo y sujeta a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Burgos para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el Juez instructor D. Natalio López Bravo, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento San Marcial, número 44, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 17 de Febrero de 1930.—El Comandante Juez instructor, Natalio López Bravo.

JG—541

1.615

LOPEZ PRADO, Dionisio; hijo de Rosendo y de Generosa, natural de Santa Cecilia—Foz—, de estado soltero, profesión labrador, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Santa Cecilia, se le instruye expediente de prófugo; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor, Alférez de navío, E. R. A., don Ricardo Requejo Rasines, Ayudante militar de Marina de Ribadeo, para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar por falta de presentación para ingresar en el servicio el 2 de Enero del actual; de no comparecer en el plazo señalado será declarado prófugo.—Ribadeo, 17 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Ricardo Requejo.

JM—530

1.616

LOPEZ TORRES, Jesús; de veintiséis años de edad, hijo de José y de Antonia, natural de Fagilde, partido de Villagarcía, provincia de Pontevedra, de profesión minero, domiciliado últimamente en Pontevedra, siendo sus señas personales las siguientes: pelo, cejas y ojos castaños, nariz, boca y estatura regulares, y particulares ninguna.

Manuel Quiroga Blanco, de veintidós años de edad, hijo de Manuel y de Antonia, natural de Agüete, provincia de Pontevedra, de profesión marinero-fogonero, domiciliado últimamente en dicho pueblo, siendo sus señas personales las siguientes: frente despejada, pelo, cejas y ojos castaños, nariz y boca regulares, estatura creciente, y particulares ninguna; y

Miguel Salomón Gondad, de veintiséis años de edad, hijo de Eduardo y de Generosa, natural de Padrián, provincia de Pontevedra, de profesión marinero, domiciliado últimamente en Dorrón, siendo sus señas personales las siguientes: frente regular; pelo, cejas y ojos castaños; nariz, boca y estatura

regulares, y particulares ninguna; procesados los tres en causa número 235 de 1929 por deserción mercante; comparecerán en el término de treinta días ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Tarragona, Oficial segundo de la Reserva naval, escala de Capitanes, D. Jaime Font y Más, bajo apercibimiento de que si no lo efectúan en el plazo fijado serán declarados rebeldes.

Tarragona, 10 de Febrero de 1930. El Juez instructor, Jaime Font.

JM—538

1.617

LLINARES LLORET, Ramón; natural de Villajoyosa (Alicante), hijo de Agustín y de Isabel, de treinta y cuatro años de edad, de estado soltero, de profesión marinero, domiciliado últimamente en Villajoyosa; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, D. Francisco Ristori y Guerra de la Vega, para responder a los cargos que le resultan en la causa que se instruye por el delito de deserción del vapor "Cabo Torres", en el puerto de Nueva York, bajo apercibimiento que, de no verificarlo ni ser habido, será declarado rebelde.—Cádiz, 15 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Francisco Ristori.

JM—514

1.618

LLORCA CANOVAS, Vicente; hijo de Asensio y de Dolores, natural de Miramar (Valencia), de veintitrés años de edad, de estado soltero, de oficio labrador, domiciliado últimamente en Argel, procesado por deserción, por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Almería; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento de Artillería a pie número 3, D. Alfonso Camilleri Ramón, residente en Murcia, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Murcia, 17 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Alfonso Camilleri.

JG—547

1.619

MANUEL, Vicente; hijo de Rosalía, natural de Tomiño (Pontevedra), jornalero, de veinticuatro años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor D. Rafael Carrasco Calderón, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 28 de Enero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Rafael Carrasco Calderón.

JG—500

1.620

MARCOS NICOLAS, José; hijo de Jerónimo y de Magdalena, natural de Villaluenga (Zaragoza), de veintiocho años de edad, soltero, comerciante, cuyas señas personales son: estatura 1,090 metros, color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poblada, boca regular, frente es-

paciosa, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Epila (Zaragoza) y sujeto a procedimiento por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de sesenta días en este Juzgado de instrucción, ante el Juez instructor, Alférez del regimiento de Artillería a pie número 1, D. Carlos Delgado Benítez, residente en Mérida (Badajoz), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía. Mérida, 13 de Febrero de 1930.—El Alférez Juez instructor, Carlos Delgado. JG—497

1.621

MARINE FERRE, Juan; hijo de Francisco y de María, natural de Barcelona, de estado soltero, de veintinueve años, de estatura 1,658 metros, pelo negro y ojos castaños, no tiene barba y vestía el traje de marinero, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por segunda desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez de navío de la Marina española D. Francisco Arvés, a bordo del acorazado "Jaime I".—Ferrol, 13 de Febrero de 1930. JM—520

1.622

MARTI TORREGROSA, Rogelio; hijo de Pedro David y de Lorenza, natural de Hondón de las Nieves, provincia de Alicante, de veinticinco años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,704 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos melados, nariz recta, barba redonda, boca redonda, color sano, frente estrecha, aire marcial, producción buena, sin señas particulares, domiciliado últimamente en Casa Blanca (Marruecos francés) y sujeto a expediente por falta de concentración a la Caja de Recluta de Cádiz, número 22, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Larache, ante el Teniente Juez instructor D. José Gallego Rivero, de la Compañía de Mar de dicha plaza, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía si no lo efectúa.—Larache, 10 de Febrero de 1930. El Teniente Juez instructor, José Gallego. JM—544

1.623

MARTINEZ ATIENZA, Abelardo; natural de Begoña (Vizcaya), hijo de Andrés y de Carmen, de veintiséis años de edad, de estado soltero, de profesión camarero; comparecerá en el plazo de treinta días, contados a partir desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales correspondientes, ante el Juez instructor de la Comandancia Marina de Cádiz, D. Francisco Ristori y Guerra de la Vega, para responder a los cargos que le resultan en la causa que se le instruye por el delito de desertión del vapor "Cabo Torres" en el puerto de Nueva York; bajo apercibimiento que de no verificarlo ni ser habido dentro del plazo prescrito será declarado rebelde.—Cádiz, 15 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Francisco Ristori. JM—512

1.624

MARTINEZ VAZQUEZ, Juan; hijo de Juan y de Isabel, natural de Lorca, provincia de Murcia, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Francia, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Lorca, número 49, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Valencia, ante el Juez instructor D. Manuel Marín Buitrago, con destino en el 5.º Regimiento Zapadores Minadores, de guarnición en Valencia; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valencia, 11 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Manuel Marín. JG—486

1.625

MARTINEZ MOREDA, Eliseo; hijo de Eliseo y de Manuela, natural de Marzán—Foz—, de estado soltero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Marzán—Foz—, se le instruye expediente de prófugo; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor, Alférez de navío, E. R. A., Ayudante de Marina de Ribadeo, D. Ricardo Requejo Rasines, para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar por falta de presentación para ingresar en el servicio el 2 de Enero del actual; de no comparecer en el plazo señalado será declarado prófugo.—Ribadeo, 17 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Ricardo Requejo. JM—531

1.626

MARTINEZ PINEIRO, Maximino; hijo de Constante y de Pilar, natural de Ibio, Ayuntamiento de Cangas, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor D. Rafael Carrasco Calderón en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Vigo, 7 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Rafael Carrasco. JG—539

1.627

MENDEZ GARCIA, José María; hijo de David y de Francisca, natural de San Martín—Foz—, de estado soltero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en San Martín, se le instruye expediente de prófugo; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor, Alférez de navío, E. R. A., don Ricardo Requejo Rasines, Ayudante militar de Marina de Ribadeo, para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar por la falta de presentación para ingresar en el servicio el 2 de Enero del actual; de no efectuar su presentación en el plazo señalado será declarado prófugo.—Ribadeo, 17 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Ricardo Requejo. JM—528

1.628

MENDEZ GARRIDO, Pablo; hijo de Segundo y de Eulalia, natural de Dueñas, Ayuntamiento de ídem, provincia de Palencia, de veintiocho años de edad, ignorando las demás señas particulares, domiciliado últimamente en Dueñas, provincia de Palencia, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Palencia para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en el Cuartel de María Cristina ante el Juez instructor Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Valencia, número 23, D. Manuel Bartolomé Udaño, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 11 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Gabriel Mena. JG—552

1.629

MENDEZ YANEZ, Saturnino; hijo de Saturnino y de Susana, natural de Mondoñedo, Ayuntamiento de Mondoñedo, provincia de Lugo, de veintinueve años de edad, de estado soltero, profesión labrador, y cuyas señas personales son: pelo negro, ojos negros, cejas al pelo, color moreno, nariz recta, barba afeitada, boca regular; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Mondoñedo, número 101, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Oviedo ante el Juez instructor D. Mariano Gómez Herrero, Capitán de Ingenieros, con destino en el sexto Regimiento de Zapadores minadores, de guarnición en Oviedo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Oviedo, 8 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Mariano Gómez. JG—465

1.630

MOGARINOS PEREZ, Joaquín; hijo de Manuel y de Jesusa, natural de Punta (Orense), sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Allariz, número 104, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Astorga ante el Juez instructor D. Manuel Chinchilla Orantes, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de las Ordenes Militares, número 77, de guarnición en Astorga; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Astorga a 11 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Manuel Chinchilla. JG—506

1.631

MORAN ALVAREZ, Rufino; hijo de Jerónimo y de Albina, natural de Villaverde (León), profesión jornalero, de veintidós años de edad, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Astorga, número 113, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Astorga ante el Juez instructor D. Manuel Chinchilla Orantes, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento

de las Ordenes Militares, 77, de guarnición en Astorga; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Astorga a 8 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Manuel Chinchilla.

JG—428

1.622

NAVARRO JIMENEZ, Diego; hijo de Juan y de María, natural de Cuevas, provincia de Almería, de veintidós años de edad, vecindado en Cuevas (Almería) y sujeto a procedimiento por haber faltado a concentración en la Caja de Recinta de Huércal-Overa (Almería) para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Alicante ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Ceriñola, número 15, D. Francisco García Gómez; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Alicante, 7 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Francisco García Gómez.

JG—432

1.633

ONTEDA, Joaquín; hijo de Carmen, de Ribadumia, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador; de veinticuatro años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Juez instructor D. Rafael Carrasco Calderón, en la plaza de Vigo; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo a 4 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Rafael Carrasco.

JG—485

1.634

PALMERO GONZALEZ, Victoriano; hijo de José y de Isabel, natural de Valverde del Camino, provincia de Huelva, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Zalamea la Real, provincia de Huelva, procesado por el delito de faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Batallón Cazadores de Las Navas, 10, D. Rafael Cerdeno Gurich, residente en Jerez; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Jerez de la Frontera 7 de Febrero de 1930.—El Comandante Juez instructor, Rafael Cerdeno.

JG—457

1.635

PARAJA FERNANDEZ, Alfonso; hijo de José y de Valeriana, natural de Gijón (Oviedo), de veintidós años de edad y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recinta de Oviedo, número 109, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Astorga ante el Juez instructor don Manuel Chinchilla Orantes, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de las Ordenes Militares, número 77, de guarnición en Astorga; bajo apercibimiento de ser declarado

rebelde si no lo efectúa.—Astorga, 7 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Manuel Chinchilla.

JG—427

1.636

PARDAL, Jesús; de veinticinco años de edad, hijo de desconocido y de Luisa, natural de Requijo, provincia de Pontevedra, de profesión marinero, domiciliado últimamente en Puente Cesures, siendo sus señas personales las siguientes: pelo, cejas y ojos castaños; frente, nariz, boca y estatura regulares y particulares ninguna; y

Manuel González Rosales, de veintidós años de edad, hijo de Juan y de Florinda, natural de Mogor, partido de Manu, provincia de Pontevedra, de profesión mariner, domiciliado últimamente en Mogor, siendo sus señas personales las siguientes: pelo y cejas negras, ojos castaños, frente, nariz y boca regulares y estatura creciente, y particulares ninguna; procesados los dos en causa número 234 de 1928 por deserción mercante; comparecerán, en el término de treinta días, ante el Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Tarragona, Oficial segundo de la Reserva Naval, escala de Capitanes, D. Jaime Font y Más; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúan en el plazo citado, serán declarados rebeldes.

Tarragona, 10 de Febrero de 1930. El Juez instructor, Jaime Font.

JM—537

1.637

PENA RAPADO, Agustín; hijo de padre desconocido y de Juana, natural de Rabanales, partido de Alcañices, provincia de Zamora, de profesión jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Rabanales, provincia de Zamora, a quien se le sigue expediente por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Isabel II, número 32, D. Ricardo García Gómez, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 11 de Febrero de 1930.—El Comandante Juez instructor, Ricardo García.

JG—482

1.638

PÉREZ GARCÍA, Diego; hijo de Juan y de Catalina, natural de Cuevas de Vera, provincia de Almería, de veintidós años de edad, vecindado en Cortes de Baza, de dicha provincia, de oficio labrador, soltero, de estatura 1,605 metros, de pelo rubio, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, color sano y sujeto a procedimiento por haber faltado a concentración en la Caja de Recinta de Huércal-Overa (Almería), para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Alicante ante el Capitán Juez instructor del Batallón Cazadores de Ceriñola, número 15, don Francisco García Gómez; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Alicante, 7 de Fe-

brero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Francisco García Gómez.

JG—433

1.639

PÉREZ PERNAS, José; hijo de María Josefa, natural de Rompar, Ayuntamiento de Yemsade, provincia de Lugo, de estado soltero, de veintidós años de edad, procesado por haber faltado a la concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ricardo Arenas Molina, del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 7 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Ricardo Arenas.

JG—492

1.640

PINEIRO, Santiago; hijo de Francisca, natural de Sesan, Ayuntamiento de Rebadumia, provincia de Pontevedra, encartado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, a partir del en que se publique esta requisitoria, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Ceuta, número 60, don Antonio Romero Ratto, residente en Ceuta; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 13 de Febrero de 1930.—El Teniente Juez instructor, Antonio Romero.

JG—494

1.641

PINEIRO RIVÉIRA, José María; hijo de José y de Rosa, natural de Cozal, provincia de La Coruña, de veinticuatro años de edad, de estado soltero y de oficio jornalero, domiciliado últimamente en Cozal, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recinta de Santiago, número 97, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en La Coruña ante el Juez instructor D. Luis Folla Cisneros, Capitán de Infantería, con destino en el Juzgado Militar permanente de la octava Región, en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 7 de Febrero de 1930. El Juez instructor, Luis Folla.

JG—461

1.642

PINERO DOMINGUEZ, Victoriano; hijo de Claudio y de Felipa, natural de Santa Cruz de Paniagua, provincia de Cáceres, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Santa Cruz de Paniagua, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recinta de Plasencia, número 95, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Plasencia (Cáceres) ante el señor Juez instructor Teniente D. Miguel Amescua Lanzas, con destino en el Batallón de Montaña General Albero, número 11, de guarnición en Plasencia bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Plasencia, 1.º de Febrero de 1930.—El Teniente Juez instructor, Miguel Amescua.

JG—498

1.643

PIRIS RAMOS, Alejandro; hijo de José y de María, natural de Villamiel, provincia de Cáceres, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba lampiña, color moreno, aire marcial, y de estado soltero, domiciliado últimamente en Villamiel y sujeto a procedimiento por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Plasencia, número 95, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del plazo de treinta días en Plasencia (Cáceres) ante el Teniente Juez instructor del Batallón de Montaña Gomera Hierra, número 11, D. Miguel Amescua Lanzas, de guarnición en Plasencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Plasencia, 13 de Febrero de 1930.—El Teniente Juez instructor, Miguel Amescua.

JG—527

1.644

PITA BLANCO, José; natural del Ferrol (Coruña), hijo de Jesús y de Angela, de veintiocho años de edad, de estado soltero, de profesión marinero, domiciliado últimamente en Bilbao; comparecerá en el plazo de treinta días, contados a partir desde la publicación de la presente en la "Gaceta de Madrid" y "Boletines Oficiales" correspondientes ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, don Francisco Ristori y Guerra de la Vega, para responder a los cargos que le resultan en la causa que se le instruye por el delito de desertión del vapor "Cabo Torres" en el puerto de Nueva York, bajo apercibimiento que de no verificarlo ni ser habido será declarado rebelde.—Cádiz, 15 de Febrero de 1930.—El Juez instructor Francisco Ristori.

JM—513

1.645

PULI BRUSSI, Pedro; hijo de Pedro y de Francisca, natural de Baget (Gerona), estado soltero, profesión braccero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura un metro 594 milímetros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba regular, boca pequeña, color pálido, frente regular, sin señas particulares, domiciliado últimamente en Baget y sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras ante el Juez instructor D. Manuel Tomás Izquierdo, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento San Quintín, número 4, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 12 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Manuel Tomás.

JG—521

1.646

QUINTANS IGLESIAS, Alfonso; hijo de Manuel y Carmen, natural de Santiago, provincia de Coruña, de estado casado, profesión mecánico, estatura 1,670 metros, domiciliado últimamente en Santiago, provincia de Coruña, procesado por la falta grave

de desertión con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, número 12, D. Secundino Martínez Rodríguez; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 7 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Secundino Martínez.

JG—479

1.647

BABANAL TOMAS, Francisco; hijo de Domingo y de Genoveva, natural de Priaranza (León), de estado soltero, profesión jornalero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Astorga, número 113, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Astorga ante el Juez instructor D. Manuel Chinchilla Orantes, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de las Ordenes Militares, 77, de guarnición en Astorga; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Astorga, 10 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Manuel Chinchilla.

JG—490

1.648

RAMON MONSERRAT, Magín; hijo de Nicolás y de María, natural de Palma, provincia de Baleares, de veinticuatro años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,700 metros; domiciliado últimamente en Rosario de Santa Fé y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Palma, número 114, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Palma ante el Juez instructor D. Guillermo Villalonga Pons, de Palma, con destino en el Regimiento Infantería Palma núm. 61, de guarnición en Palma; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Palma, 10 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Guillermo Villalonga.

JG—467

1.649

REDONDO GARCIA, Bertín; hijo de Dámaso y de Gabina, natural de Arévalo, provincia de Ávila, de estado soltero, profesión dependiente de Comercio, de veintitrés años de edad; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Batallón de Montaña de Fuerteventura, número 10, D. Máximo Merino Meco, residente en San Ildefonso (Segovia); bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—San Ildefonso a 10 de Febrero de 1930.—El Teniente Juez instructor, Máximo Merino.

JG—461

1.650

REIG FLOREZ, Francisco; hijo de José y de Dolores, natural de Benavente, provincia de Alicante, de veintidós años de edad y cuyas señas

personales son: estatura 1,718 metros domiciliado últimamente en Argel; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Almería, número 35, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Valencia ante el Juez instructor D. Leocadio López Lucas, Teniente de Caballería con destino en el Depósito de caballos serrentales de la tercera Zona Pecuaria, de guarnición en Valencia; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valencia, 11 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Leocadio López.

JG—487

1.651

REY LOBELLE, José; hijo de Maximino y de Domingo, natural de Cabañal, Ayuntamiento de Carballido, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Ferrol, número 65, D. Constantino Baño Cabezon, en la plaza de Ferrol (Coruña); bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Ferrol, 7 de Febrero de 1930.—El Teniente Juez instructor, Constantino Baño.

JG—448

1.652

RIO FARINA, Nicolás del; hijo de Manuel y de Rafaela, natural de Espinzo (León), sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Astorga, número 113, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Astorga ante el Juez instructor don Manuel Chinchilla Orantes, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de las Ordenes Militares, 77, de guarnición en Astorga; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Astorga a 11 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Manuel Chinchilla.

JG—504

1.653

RIVAS CORREDOR, Juan; hijo de Manuel y de Dolores, natural de San Felín de Guixols, provincia de Gerona, de treinta y un años de edad, señas personales: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, boca regular, color sano, estatura 1,600 metros y con domicilio actual en Perpignan (Francia) rue-Porte de Cruet, número 8, y sujeto a expediente por falta a concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Barcelona; ante el Capitán de Infantería Juez instructor de la Capitania General, D. Antonio García Vivar, con residencia oficial en rambla de Santa Mónica, 22 bis, segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 12 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Antonio García.

JG—441

1.654

RIVAS LOREDO, Antonio; hijo de Gumersindo y Francisca, natural de Ribadeo, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Ribadeo; se le instruye expediente de prófugo; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor Alférez de navio (E. R. A.) D. Ricardo Requejo Rasines, Ayudante Militar de Marina, de Ribadeo, para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar por la falta de presentación para ingresar en el servicio el 2 de Enero último; de no efectuarlo en el plazo señalado, será declarado prófugo.—Ribadeo, 17 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Ricardo Requejo. JM—532

1.655

RODRIGUEZ GARCIA, Domingo; hijo de José y de Flora, natural de Santiago, provincia de Coruña, de veinticuatro años de edad, de estado soltero, profesión jornalero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santiago, número 97, para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, en Oviedo ante el Juez de instrucción D. Mariano Gómez Herrero, Capitán de Ingenieros con destino en el Sexto Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Oviedo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Oviedo, 8 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Mariano Gómez. JG—466

1.656

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Miguel; hijo de Pedro y de Ana, natural de Adra (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, sus señas personales no constan en su filiación, domiciliado últimamente en la Central Sajona, provincia de Camagüey (Cuba); procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Princesa, número 4, D. Julio Recio Andreu, de guarnición en Alicante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Alicante, 15 de Febrero de 1930.—El Comandante Juez instructor, Julio Recio. JG—509

1.657

ROMAN SUAREZ, Jesús; inscripto de marinería del Trozo de Sada, hijo de Antonio y de Josefa, domiciliado últimamente en Mondego (Sada); comparecerá en el término de noventa días ante el Juez instructor D. José Riveira Peña, Contramaestre mayor graduado de Teniente de navio, Ayudante de Marina y Comandante del Trozo de Sada, para responder de los cargos que le resulten en expediente que se le instruye por su falta de presentación para ingresar en el servicio activo de la Ar-

mada, bajo apercibimiento que si no lo efectúa será declarado prófugo provisional.—Sada, 14 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, José Riveira. JM—475

1.658

ROS ARTERO, Francisco; hijo de Vicente y de Asunción, natural de Tales, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión dependiente, de veintitrés años de edad, estatura 1,604 metros, pelo castaño, cejas al pelo, nariz regular, ojos pardos, barba regular, color sano, frente despejada, se ignora donde estuvo domiciliado últimamente, procesado por haber faltado a incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor del Regimiento Dragones de Montesa, 10.º de Caballería, D. Juan Claudio de Rialp y Pons, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Barcelona, 7 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Juan Claudio. JG—439

1.559

ROSELLO COTR, Juan; hijo de Antonio y de Maria, natural de Montblanch (Tarragona), de estado soltero, profesión pintor, de veinticuatro años de edad, y cuyas señas personales son: estatura un metro 672 milímetros, pelo rubio, ojos grandes, cejas pobladas, nariz regular, barba poca, boca regular, acredita saber leer y escribir, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Clot, 295, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Barcelona, número 55, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Barcelona ante el Juez instructor don Carlos García Vilallave, Capitán de Ingenieros, con destino en el cuarto Regimiento de Zapadores minadores, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 15 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Carlos García Vilallave. JG—510

1.660

SALGADO PEREZ, José Darío; hijo de José y de Concepción, natural de Paradela, Ayuntamiento de Porquera, provincia de Orense, de veinticuatro años de edad, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Allariz, número 104, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Mariano Gómez Herrero, Capitán de Ingenieros, con destino en el sexto Regimiento de Zapadores minadores, de guarnición en Oviedo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Oviedo, 12 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Mariano Gómez. JG—526

1.661

SAN MARTIN LOPEZ, Emilio; hijo de Angel y de Consuelo, natural de Gu-

riezo (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, y cuyas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Guriezo (Santander) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el Juez instructor, Comandante de Caballería, D. José María Romeo Sigler, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 15 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, José María Romeo. JG—403

1.662

SANCHEZ COLMENARES, José; hijo de Silvestre y de Manuela, natural de San Aniceto, Ayuntamiento de Foz, provincia de Lugo, procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Ricardo Areñas Molina, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 7 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Ricardo Areñas. JG—459

1.663

SANCHEZ SANCHEZ, Alfredo; hijo de Ricardo y de Isabel, de diez y ocho años de edad, cuyas demás circunstancias se desconocen, ausente en ignorado paradero; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente, ante este Juzgado de instrucción, sito en la Comandancia de Marina, de esta capital, para responder en la causa número 49, corriente año, que por el delito de polizonaje se le sigue por el Alférez de navio D. Ricardo Vera Tornell, Juez especial de esta Comandancia de Marina, advirtiéndole que de no efectuar su comparecencia será declarado rebelde. Alicante, 20 de Febrero de 1930.—El Juez instructor, Ricardo Vera. JM—508

1.664

SOLA FERNANDEZ, Antonio; hijo de Antonio y de Bárbara, natural de Oria, provincia de Almería, de veintidós años de edad, vecindado en Oria (Almería), de oficio jornalero, soltero, de estatura un metro 616 milímetros, y sujeto a procedimiento por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta de Húercal-Overa (Almería) para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Alicante ante el Capitán Juez instructor del Batallón Cazadores de Ceriñola, número 15, D. Francisco García Gómez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Alicante, 10 de Febrero de 1930.—El Capitán Juez instructor, Francisco García Gómez. JG—431

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)
Paseo de San Vicente, 20.